

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### La conquista del Atlántico

por DIONISIO PEREZ

En el pasado mes de Junio publicó su estadística anual el "Lloyd's Register of Shipping", organismo de carácter oficial, que desde muy antiguo sigue, consigna y califica la construcción y la utilización de buques en todo el mundo. El resumen de su última estadística, más que con cifras, puede expresarse en dos palabras: "demasiados barcos". Porque hay un exceso de medios de transportes marítimos en relación con el volumen del tráfico en pasajes y fletes, hay desde hace algunos años un descenso en la construcción naval en algunos países. Inglaterra, por ejemplo, que soberbiamente aspiraba al dominio absoluto de los mares, ha visto disminuir su tonelaje global en toneladas 631.000. Otros países, en cambio, han lanzado buques al mar, sin preocuparse de que había de ser ruinoso su explotación industrial. Así, desde 1914 a Junio de 1932, los Estados Unidos han crecido su flota con más de once millones de toneladas, Francia e Italia con casi millón y medio cada una excediéndolas Alemania en doscientas mil toneladas. Cada año, las Compañías navieras explotadoras de líneas fijas de navegación presentan a los gobiernos que las tutelan y subvencionan, balances con pérdida. Y es que no se trata de mantener el tráfico y servir al comercio nacional, transportando viajeros y mercancías. Esta obra, puramente mercantil, sería absurda y ruinoso practicarla en un régimen de déficit crónico. Se trata en una ventolera de imperialismo, de conquistar el Atlántico.

Dentro de pocas horas, en el mediodía del 29 de Octubre, en que el Océano se henchirá en una de las más altas mareas del año, se botará en Saint-Nazaire un trasatlántico gigante. Cuando se puso su quilla se la llamó "Super-Ile-de-France". Técnicamente se le designa el "T. 6." Por lo menos hasta que se prosigan las obras suspendidas en el buque de 73.000 toneladas de la "Cunard Line" este nuevo paquebote francés será el más grande del mundo. Medirá 313 metros de longitud y 36 de anchura, excediendo en 24 metros de longitud al "Majestic", que parecía haber alcanzado la máxima posibilidad de extensión de una mole rígida flotando sobre el mar. Se excede también con aquella longitud el cálculo más osado hecho por los ingenieros navales, que no creyeron que se pudieran construir buques que excedieran de trescientos metros. En la ruta atlántica que han de recorrer estos navíos, es aproximadamente de ciento cincuenta metros la distancia que separa las crestas de dos olas consecutivas. Cuando una de estas olas llega a la mitad del buque, éste, bajo la pesadumbre de sus dos extremidades, menos sostenidas que su centro, tiende a quebrarse, tomando la forma de una A mayúscula invertida, cuando el centro del barco coincide con la concavidad formada entre las dos olas, la quebradura tiende a producirse dando al barco la forma de una V. Así, el constructor ha de calcular la resistencia del casco, contando con estos esfuerzos sucesivos que realiza para romperse la mole lanzada al mar. Ya en el "Mojestic" se inició una quebradura de esta especie, corriendo un grave riesgo. No se ha logrado la seguridad, sino a condición de aumentar, excesivamente acaso, el peso del casco. Otro problema, resuelto del mismo modo, ha sido el de la estabilidad latitudinal. Ya los buques italianos, recién botados, el "Rex", que estos días ha hecho su primer viaje triunfal entre Génova y Nueva York, y el "Comte-de-Savoia", que le seguirá en breve, poseen un mecanismo de estabilizadores giroscópicos que limitará la oscilación en los momentos de más violento oleaje de costado, a una inclinación de menos de tres grados. Este mecanismo aumenta el peso en mil doscientas toneladas.

Aun así, estos buques con sus poderosas máquinas, que desarrollan una fuerza de ciento setenta mil caballos, alcanzan la velocidad media de un tren expreso, casi setenta kilómetros por hora, devorando más que consumiendo en este tiempo, una cantidad de toneladas de petróleo que representan un valor casi de diez mil pesetas.

Hay algo más grave aún. Estos titanes del mar, exigen la reforma de los puertos en que han de hacer sus entradas y salidas. Necesitan muelles más extensos que los actuales y, sobre todo, criados más hondos. Sólo para la botadura del casco del "T. 6." ha habido que reformar el puerto de Saint-Nazaire, elevándose así el costo de la construcción a la enorme cifra de noventa millones de francos (aproximadamente 425 millones de pesetas).

Lanzado el titán al Océano la primera dificultad de su explotación industrial, estriba en encontrar un asegurador, un consorcio de compañías de seguros, que quieran cubrir el enorme riesgo. Ha sido preciso en Italia, en Inglaterra y en Francia, que el Estado destine sumas cuantiosas para constituir la prima del seguro. No hay que contar, pues, con que las utilidades que la explotación del buque pudiera producir, representen una suma suficiente para amortizar el capital invertido y darle un mínimo interés, ya que el buque no se basta a sí mismo ni para costear su propio seguro. Se construyen estos buques como un servicio del Estado, como una carga en los presupuestos como una necesidad vital de la nacionalidad que es preciso satisfacer, sea como

### CANDIDATO A LA ACADEMIA



El ilustre literato y crítico don Luis Araujo Costa, que nos honra con su colaboración, es otro de los candidatos a la vacante producida en la Academia Española, por fallecimiento de don Manuel de Sandoval.

## QUISICOSAS

El Alcalde de Salamanca, en su campaña contra los ruidos molestos en la vía pública, ha prohibido la circulación de comparsas, sin el permiso oportuno.

No sólo son las comparsas, señor alcalde mayor, las que de modo indudable perturbaban la población. Hay otras bastantes cosas, aun cuando en otro sector, que dan una triste idea de cómo aquí, vive Dios, entendiéndose algunas gentes cultura y educación...

Pongo por caso: esos bárbaros que en plena Plaza Mayor corren, gritan, saltan, brincan, dan de boxeo sesión largándose puñetazos, —y de paso alguna coz—, de la que a veces sois víctimas bien inocentes, lector, y que pasar os hacen teniendo cualquier lesión.

Otro ejemplo, aunque en privado, y que está como hecho "ad hoc": los silbidos y berriños, gruesas frases de esbozo agresivo y callejero

que a la más leve ocasión lanza el soberano público del cine. Quizás no hay dos espectáculos tan frívolos, que causen más rubor. Si al proyectar la película hay cualquier desviación del cuadro, aun siendo muy leve, la bronca es tan superior, como si se hundiera el mundo y ya no alumbrara el sol. Si no gusta la película, aquello es el seacabó, y si gusta, los chillidos, se oyen en Sebastopol.

En fin, que el que va buscando un rato de distracción por las buenas, pues se luce del modo más superior. Ruidos de la calle, coñetes y comparsas, poco son, ante estas muestras palpables, que aquí les ofrezco yo de la falta de cultura y de civilización.



Brigitte Heim, una de las más bellas y admiradas artistas del arte mudo

### Política local

#### Partido Republicano Radical-Socialista

Mañana, domingo, como se anunció, tendrá lugar la conferencia sobre Reforma Agraria en el teatro Bretón, a las once de la mañana. La expectación es enorme y el pedido de localidades ha sido ayer tan grande, que el teatro está casi agotado. Se advierte al público en general, especialmente a los labradores de la provincia, que sólo durante las horas de siete a nueve de esta tarde podrán solicitar las sobrantes.

Don Ramón Feced llegará a Salamanca esta noche y vendrá acompañado de algunos correligionarios, cuya presencia en el acto esperan con curiosidad e interés los radicales-socialistas de la capital.

Quizá alguna -ompra agradable fuera el final complementario de la importancia de este acto.

#### Partido Republicano Radical

En la reunión que ano he celebró el Comité local acordó entre otras cosas celebrar asamblea general extraordinaria el viernes 4 del próximo Noviembre, cuya asamblea será dedicada al estudio y aprobación del Reglamento.

El proyecto de Reglamento esta a disposición de los señores afiliados. Se presentaron y fueron aprobadas las siguientes solicitudes de ingreso:

Don Adolfo Gallego Tombo, don Víctor Sánchez Pacheco, don José J. Mesonero Moro, don Buenaventura Ferrer Pineda, don Cesáreo Marcos Pérez, don Serafín Andrés de Dios, don Luis Revuelta Alvarez, don Manuel Domínguez Franco, don Angel Benito Armenteros don Antonio Navas, don José González Prieto, don José Soriano Macía y don José María Rosado Ojalvo.

#### Partido Republicano Conservador. Consultorio relacionado con la aplicación de la ley de la Reforma Agraria y restantes leyes relativas a la Agricultura

El pasado jueves quedó constituido en el seno del partido republicano conservador un Consultorio, integrado por diferentes elementos técnicos de la agrupación, cuya finalidad es resolver cuantas consultas referentes a aquellas materias se soliciten, bien por afiliados u organizaciones del partido, bien por extraños, siempre que las consultas se formulen a través de elementos afechos a la agrupación.

Prentendiendo el partido republicano conservador, verificar no solamente una labor de finalidad meramente política, sino contribuir en lo posible a la realización de una obra de cultura social, especialmente en cuanto afecta al campo, ha creado este organismo encargado de resolver las consultas que se formulen relacionadas con las leyes que interesan a la agricultura; no solamente serán, pues, objeto de estudio por parte de este servicio cuando se refiera a la ley de Reforma Agraria propiamente dicha, sino cuantas cuestiones se refieren de la aplicación de las leyes dictadas sobre arrendamientos, de labores forzoso, bolsas de trabajo, etc., como así mismo cuanto afecta al cumplimiento

### Colonias Escolares 1932

#### Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción para las colonias de niños pobres a los sanatorios marítimos y al balneario de La Toja.

Pesetas.	
Suma anterior	14.105,95
Ayuntamiento de Guijo de Avila	25,00
Idem de Valverdón	25,00
Idem de Ventosa del Río	10,00
Idem de Vecinos	25,00
Señorita Eloísa Téllez Cerruño (segunda vez)	50,00
Don Luis Valencia	150,00
Total	14.390,95

La Sociedad Obrera de Transportes Mecánicos se ha inscrito como socia de Los Amigos de la Escuela y del Niño, con la cuota mensual de cinco pesetas.

La Asociación necesita ocho mil pesetas antes del 31 de Diciembre para el pago de la estancia de los once niños enfermos hospitalizados en el Sanatorio de Pedrosa.

Los niños están sobre las pasiones de los hombres, y ninguna persona de sentimientos humanitarios debe negar su concurso a Los Amigos de la Escuela y del Niño.

La civilización de los pueblos se caracteriza por su protección a las instituciones sociales, que tienen millares de asociados y reciben grandes cantidades en legados y donaciones.

¿Por qué no te haces socio de Los Amigos de la Escuela y del Niño y haces a tus hijos para educarlos desde la infancia en el amor a sus semejantes?

### Política local

#### Delegación del Consejo Provincial del Trabajo

Ayer, a las cinco y media de la tarde, presidida por el Gobernador civil, celebró Junta la Delegación del Consejo provincial del Trabajo, asistiendo la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la última, se pasó al orden del día, conociendo la Delegación el resultado de la visita de inspección hecho por la Comisión nombrada a este efecto en los pueblos de Sanfclé de los Gallegos, Rágama, Mancera de Abajo y otros puntos.

También conoció de varias infracciones de la jornada legal del trabajo.

#### Juventud Católica Parroquial de San Juan de Sahagún

##### APERTURA DEL LOCAL

Desde el pasado lunes y de siete a nueve de la noche, se encuentra abierto para los señores socios el local en el que se han efectuado algunas mejoras.

Entre ellas, figuran la instalación de calefacción, adquisición de variados juegos de salón y formación de una selecta biblioteca.

##### COMUNION GENERAL

Como primer acto del curso, se celebrará el próximo domingo, 30, a las ocho de la mañana, en la parroquia, rogando la asistencia de todos los afiliados.

##### CIRCULO DE ESTUDIOS

Los viernes de cada semana, a partir del venidero mes de Noviembre, se reunirá esta Sección, desarrollando el programa de primer grado que se entregará en la primera reunión a cada circuilista.

Sirvan todos estos avisos de invitación a los señores socios.

#### La marcha de las escuadrillas de aeroplanos

Ayer, después de las diez de la mañana, comenzaron a despegar los aeroplanos de la Base de Getafe, llegados el día anterior a Salamanca e inmediatamente tomaron rumbo hacia Madrid.

Se elevaron nueve aparatos, no pudiendo salir los dos restantes a causa de unas averías, que fueron reparadas en las primeras horas de la tarde.

Sobre las cuatro y media, emprendieron el vuelo estos dos aeroplanos.

La salida de los aviones fué presenciada por bastante público.

### El Sillon Vacante

#### Don Miguel de Unamuno, académico

Dice un colega de Madrid: "Ya puede decirse en firme que el sillón vacante en la Academia Española, por el fallecimiento del poeta don Manuel Sandoval, lo ocupará don Miguel de Unamuno.

Anoche fué hecha la propuesta del nombre glorioso a la Academia por los académicos don Emilio Gutiérrez-Gamero, don Arnanco Palacio Valdés y don José García de Diego.

Vamos a condensar en unas cuantas líneas el proceso de esta elevada candidatura, que ha de ser acogida con general aplauso y que enaltece a los ilustres personalidades que la presentan y a la Academia, que la acoge con unánime entusiasmo.

El señor Gutiérrez-Gamero, de acuerdo con otros académicos, visitó hace algunos días en el Congreso al señor Unamuno para ofrecerle el sillón vacante en la casa de los inmortales, anunciándole el propósito de presentar su candidatura. Don Miguel se negó rotundamente a aceptar. Acaso no entraba en sus cálculos que se le declarase oficialmente inmortal, cuando su obra de literato, de pensador y de filósofo, ya había alcanzado la inmortalidad en el deleite de los espíritus selectos y en la admiración del pueblo.

Pero don Emilio Gutiérrez-Gamero es nombre tenaz en sus nobles empeños y no se conformó con la negativa. Previa consulta a sus compañeros de Academia, volvió al Congreso para reiterar a don Miguel el ofrecimiento. No estaba el señor Unamuno en la Cámara, y entonces el ilustre colaborador de "La Libertad", le dejó una carta, en la que le hacía esta pregunta: "Si los académicos le votasen por unanimidad, ¿se negaría usted a ocupar el sillón vacante?"

Ya no era posible resistir. Y don Miguel de Unamuno se rindió. En una hermosa carta, sencilla, sincera, emocionada, le dice a su querido y antiguo amigo Gutiérrez-Gamero—con razón satisfecho de su triunfo—que acepta y que acepta con gratitud.

Y anoche quedó presentada su candidatura. Ante ella, se retiraron las que hasta ahora habían presentado otros académicos. Una, a favor del señor Díaz-Canedo, y otra, proponiendo al señor Araujo-Costa.

Desde hoy, el candidato de todos los académicos es don Miguel de Unamuno. Y su entrada en la Academia Española, que al honrarlo se honra y enaltece, será acordada por unanimidad en próxima sesión que pudiéramos llamar de gala".

#### Incendio en un almacén de maderas de Béjar

En la madrugada del jueves, se declaró un incendio en el almacén de maderas y taller de aserrar, propiedad de don Francisco Muñoz Sánchez, de Béjar.

Al darse cuenta del suceso, acudieron numerosos vecinos y empleados, que iniciaron los trabajos de extinción, logrando localizar el incendio a los pocos momentos.

Quedó destruida una máquina de afilar y varias cuchillas, calculándose los daños en unas mil pesetas.

El fuego se produjo por un corto-circuito.

#### LA EXPLOTACION DE LA FINCA "EL MARIN"

El alcalde, señor Prieto Carrasco, recibió ayer el siguiente telegrama: "Prieto Carrasco.—Alcalde Salamanca.—Hemos gestionado con Primitivo Santa Cecilia laboreo finca "El Marín". Dícenos Presidente Comisión general laboreo forzoso han resuelto expediente ordenando se entregue a Sociedad Obrera finca mencionada para su cultivo. Saludos.—Lucio Martínez".

#### Saludo de los Aviadores

También el señor Prieto Carrasco recibió del jefe del Grupo de Aviación de Getafe, comandante Hidaigo de Cisneros, un telegrama de saludo de los aviadores que han permanecido unas horas en Salamanca, y que ayer regresaron a su base. Expresan en él su agradecimiento por las atenciones recibidas y comunican que llegaron sin novedad a Getafe.

#### Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

#### INSTANTANEA POLITICA

## EL BUEY APIS

El señor Pérez Madrigal, bachiller y futuro abogado, ha equivocado su carrera. Por lo que ha hecho su verdadero campo intelectual está en la arqueología o en la prehistoria. Ha descubierto que en el presupuesto se hace una consignación a favor de un buey fosilizado. El infeliz buey no ha vivido, ha vivido quieta y pacíficamente, en la posesión de su cargo inmortal, desde los tiempos de Isabel II. Ni las connotaciones revolucionarias del destronamiento y la primera República; ni las guerras civiles; ni la Restauración; ni la segunda caída, ha abatido su poder. Como las ramas centenarias que miran indiferentes el paso de los siglos, este buey, ha resistido a todos los ministros de Hacienda, leñadores implacables, economistas insignes, que expresaron siempre su voluntad de talar los gastos inútiles. Este buey, sagrado como el del Egipto, era una institución inalterable y un símbolo.

La Hacienda nacional, provincial y municipal, está plagada de estos parásitos centenarios. La lista de amas de cría que no habían nunca tenido el honor de la maternidad; de barrereros con brillantes en los dedos; guardias que no vestían nunca el uniforme, y otras mil y mil inseguras, es innumerable. Nadie se ha atrevido a penetrar en esta selva misteriosa en la cual las criadas analfabetas de los ministros y altos cargos han sido nombradas mecanógrafas, y las señoritas, hijas de los caciques, desempeñan los más humildes oficios. Es como un bosque de hadas.

Símbolo de nuestras costumbres presupuestarias, este buey debe ser adorado por los innumerables vivos y muertos que en él hallaron el monumento conmemorativo, su glotonía mansueta y mansueta. Después de calcinados sus huesos seguía arrojando por las riberas olímpicas su carga imponderable. Tras él, en oficio de honestos burocratas, marchan, también, los electores que volaron al cielo hace muchos años. Y como él, vuelven a las urnas al conjuro de los espiritistas electores para que el presupuesto sea, como las fábricas romanas, maravilla de eternidad.

ALVAREZ DE LEON

# Concentración, destino e incorporación de reclutas

## Orden de la Plaza del día 27 de Octubre de 1932

Artículo 1.º Por los Jefes de los Cuerpos activos, Caja de Recluta y Transportes, de esta Plaza, se dará el más exacto cumplimiento en lo que a cada uno afecta a cuanto previene la orden general de concentración, destino e incorporación a Cuerpos de la Península y África de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo del corriente año, del 23 del actual y a las disposiciones siguientes:

1.º El Jefe de la Caja de Recluta solicitará de mi autoridad, con la anticipación posible, los pases necesarios para cumplimentar el párrafo 5.º del apartado segundo de la orden general antes citada.

2.º Queda encargado el capitán médico del Regimiento Infantería número 26, don Lázaro Núñez Palacios, del reconocimiento que previene el reglamento de reclutamiento que dispone el párrafo 3.º del indicado apartado y orden general, en la Caja de Salamanca.

3.º Durante la permanencia de los reclutas en Caja, quedará a cargo del médico de servicio de Plaza la asistencia facultativa.

4.º El primer Jefe del Batallón de Zapadores Minadores número 7, dispondrá de su habilitación en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo, un local para alojamiento de los reclutas que lo deseen durante la próxima concentración y de los que pasen y pernecten en la misma durante ella.

5.º El suministro de comidas y raciones de pan a las distintas expediciones que pasen por la plaza, será facilitada por el Regimiento Infantería número 26. Las comidas y desayunos que se faciliten a las expediciones en marcha, serán en frío y las que se den a dichas expediciones en esta Plaza, en su alojamiento, por pernecten en la misma, serán en caliente.

6.º Para cumplimentar el apartado e) de la regla segunda de la O. C. que dispone la concentración de 7 del actual (D. O. número 239), el Batallón Zapadores Minadores número 7, proporcionará la comida a los reclutas que lo deseen, en las condiciones que determina referida disposición.

7.º Una vez que el Jefe de Transportes haya hecho el desglose de la orden general de la División, en lo relativo a las formaciones de trenes militares y aumento de coches en los ordinarios, se presentará en esta Comandancia para su confronta, a fin de que este servicio se cumpla con la mayor exactitud.

El día anterior a la salida de las expediciones me dará cuenta de hallarse preparado el material necesario; igualmente lo hará el Jefe del Regimiento Infantería número 26,

por lo que afecta al suministro de rancho que se ha de facilitar en la estación a los reclutas que salen de la misma, como a las expediciones que pasen, dándome cuenta a medida que se vayan cumplimentando.

8.º Los días que haya movimiento de reclutas se nombrará por el Regimiento Infantería número 26 y Batallón Zapadores número 7, un oficial, un sargento y dos cabos de vigilancia. Este servicio se encontrará en la estación al paso de los trenes haciendo que se cumplan con todo rigor las prevenciones que se dictan para el orden de la estación, dándome parte de las novedades que ocurran, el más antiguo de los oficiales, a mi autoridad si el caso lo requiere, también me dará cuenta verbal de la llegada y salida de las expediciones.

9.º Al paso de las expediciones se encontrará en la estación del ferrocarril un representante del Jefe de Transportes, o éste mismo, si la expedición lo merece por su cuantía, a fin de resolver en el acto los inconvenientes que puedan surgir, recurriendo a mi autoridad cuando no pueda hacerlo por sí mismo.

10. Las expediciones que pernecten en la plaza, serán conducidas a su alojamiento por la partida conductora respectiva, acompañada de una clase del servicio de vigilancia designada al efecto por el oficial más caracterizado del mismo servicio que haya en la estación, el cual le hará presente al jefe de la partida conductora que debe marchar directamente a su alojamiento sin permitir que se separe individuo alguno y que las clases y soldados que formen la partida de-

ben pernecten en el alojamiento con la expedición que conduce y llevarla a la estación al día siguiente para tomar el tren en que deban continuar, y en su caso, hacer entrega en la referida estación del contingente que conduce al jefe de la partida conductora a cuyas órdenes continúe el viaje.

11. Los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición, solicitarán de mi autoridad, con la anticipación suficiente, los pasaportes para las partidas conductoras que han de marchar, las cuales se especifican en el cuadro de marcha.

12. El regimiento infantería número 26, designará dos sargentos talladores para la Caja de Avila, solicitando de mi autoridad el pase correspondiente con la debida anticipación.

13. El cuadro de marcha siguiente ha sido desglosado de la orden general de concentración de reclutas destinados a la Península y África.

**Partidas conductoras para el contingente de África**

Día 16 de Noviembre.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de un sargento y un cabo, que saldrá de Avila a las 13,52 horas, con 84 reclutas, terminando su cometido en esta capital.

Día 17.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, con 473 reclutas, que saldrán de esta capital a las 6,30 horas, terminando su cometido en Cáceres.

Día 19.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, con 346 reclutas, que saldrán de Avila a las 13,52 horas, con 84 reclutas, terminando su cometido en esta capital.

Día 17.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, con 473 reclutas, que saldrán de esta capital a las 6,30 horas, terminando su cometido en Cáceres.

Día 19.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, con 346 reclutas, que saldrán de Avila a las 13,52 horas, con 84 reclutas, terminando su cometido en esta capital.

Día 18.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, con 473 reclutas, que saldrán de esta capital a las 6,30 horas, terminando su cometido en Cáceres.

Día 19.—Batallón Zapadores Minadores número 7. Una partida de

un sargento y un cabo, que saldrá de esta capital a las 5,23 horas, con 89 reclutas, terminando su cometido en Cáceres.

**Partidas conductoras para el contingente de la península**

Día 5 de Noviembre.—Batallón Zapadores Minadores número 7. Una partida de un cabo, que saldrá de Salamanca a las 13,52 horas, con 20 reclutas, terminando su cometido en Avila.

Día 6.—Batallón Zapadores número 7. Una partida de un sargento, que saldrá de esta capital a las 5,23 horas, con 37 reclutas, terminando su cometido en Plasencia Ciudad.

Día 5.—Batallón Zapadores minadores número 7. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, que saldrá de Salamanca a las 12,21 horas, con 445 reclutas terminando su cometido en Medina.

Día 6.—Regimiento Infantería número 26. Una partida compuesta de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, que saldrán de Avila a las 9,58 horas con 346 reclutas, terminando su cometido en Madrid.

Día 6.—Batallón Zapadores número 7. Una partida de un oficial, un sargento y dos cabos, que saldrán de esta capital a las 10,14 horas, con 105 reclutas, terminando su cometido en Zamora.

Día 5.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de un sargento, que saldrá de Avila a las 13,52 horas, con 35 reclutas, terminando su cometido en esta capital.

Día 6.—Regimiento Infantería número 26. Una partida de dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, que saldrán de esta capital a las 1,48 horas, con 238 reclutas, terminando su cometido en Plasencia Ciudad.

Día 6.—Batallón de Zapadores número 7. Una partida de un capitán, dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, que saldrán de esta plaza a las 12,21 horas, con 582 reclutas, terminando su cometido en Medina.

Día 19.—Batallón Zapadores Minadores número 7. Una partida de

Día 19.—Tren mixto número 221. Llegada a Salamanca, a las 4,57 horas. Reclutas que conduce, 19 de la Caja de Zamora, para Larrache.

Día 18.—Tren mercancías número 331. Llegada a Salamanca, a las 20,42 horas. Reclutas que conduce, 16 de las Cajas de Avila, para Larrache.

**Salida de trenes**

Día 17 de Noviembre.—Tren militar número 1.201. Salida de Salamanca, a las 6,30 horas, con 473 de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Ceuta y Melilla.

Día 19.—Tren mixto número 221. Salida de Salamanca, a las 5,23 horas, con 89 de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Larrache.

**Llegada de trenes de reclutas para la Península**

Día 6 Noviembre.—Tren Correo 511. Llegada a Salamanca, a las 5,14 horas. Reclutas que conduce, 31 de las Cajas de Valladolid y Segovia, para Sevilla.

Día 6.—Tren Mixto 221. Llegada a Salamanca, a las 5,47 horas. Reclutas que conduce, 2 de la Caja de Zamora, para Sevilla.

Día 5.—Tren mercancías número 331. Llegada a Salamanca, a las 20,42 horas. Reclutas que conduce, 16 de la Caja de Avila, para Sevilla.

Día 6.—Tren militar número 1.204. Llegada a Salamanca, a las 0,17 horas. Reclutas que conduce, 544, de las Cajas de Valladolid y Segovia, para Salamanca, Zamora, Medina, Segovia y Valladolid.

Día 5.—Tren militar número 1.507. Llegada a Salamanca, a las 23,25 horas. Reclutas que conduce, 318, de las Cajas de Valladolid y Segovia, para Salamanca, Plasencia y Cáceres.

Día 5.—Tren mercancías número 331. Llegada a Salamanca, a las 20,42 horas. Reclutas que conduce, 35 de la Caja de Avila, para Salamanca, Plasencia y Cáceres.

Día 5.—Correo número 211. Llegada a Salamanca, a las 18,21 horas. Reclutas que conduce, 48 de la Caja de Zamora para Salamanca, Plasencia y Cáceres.

**Salida de trenes con reclutas para la península**

Día 5 de Noviembre.—Tren correo número 312. Salida de Salamanca, a las 14,53 horas con 20 reclutas de la Caja de Salamanca para Madrid.

Día 6.—Tren mixto 221. Salida de Salamanca, a las 5,23 horas, con 37 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Sevilla.

Día 5.—Tren militar 1.504. Salida de Salamanca, a las 12,21 horas, con 445 reclutas de la Caja de Salamanca, para Zaragoza, Huesca y Jaca.

Día 6.—Correo número 212. Salida de Salamanca, a las 10,14 horas, con 105 reclutas de las Cajas de Cáceres y Salamanca, para Zamora.

Día 6.—Militar 1.207. Salida de

Salamanca, a las 1,48 horas, con 288 reclutas, de las Cajas de Valladolid, Segovia, Zamora, Avila y Salamanca, para Plasencia y Cáceres.

Día 6.—Militar 1.504. Salida de Salamanca, a las 12,21 horas, con 582 reclutas de las Cajas de Salamanca y Cáceres, para Valladolid, Medina y Segovia.

**Suministro en esta plaza**

Día 17.—Militar 1.201, que sale de Salamanca, a las 6,30 horas, con 475 reclutas, se les suministrará desayuno a los mismos.

Día 19.—En el tren mixto número 221, que sale de esta ciudad a las 5,23 horas, con 89 reclutas de las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, para Larrache, que se le suministrará desayuno, primera y segunda comida y ración de pan a los 89 reclutas.

Día 6.—En el tren correo 511 que sale de Salamanca a las 5,14 horas con 31 reclutas de las Cajas de Valladolid y Segovia para Sevilla, se les suministrará desayuno a los mismos.

Día 5.—Tren militar 1.504, que sale de esta capital a las 12,21 horas con 445 reclutas, de la Caja de Salamanca para Zaragoza, Huesca y Jaca, se les suministrará a los mismos con media ración de pan y primera comida.

Día 6.—En el tren militar 1.504 que sale de Salamanca a las 12,21 horas con 582 reclutas de las Cajas de Salamanca y Cáceres para Valladolid, Medina y Segovia, se les suministrará a dichos reclutas con media ración de pan y primera comida.

Día 6.—Tren militar 1.204, que llega a Salamanca a las 0,17 horas, con 544 reclutas de la Caja de Cáceres, para Salamanca, Medina, Segovia y Valladolid, se les facilitará alojamiento y suministro y desayuno para los 544. (De las Cajas de Valladolid, Segovia, Salamanca, Zamora y Avila.)

Los días 23 y 24 llegarán a esta Plaza a las 5,45 horas, en tren militar, 1.201 reclutas destinados a África, procedentes de la Octava División, continuando en el mismo tren a las 6,09.

**Vivero Central Forestal de la provincia de Salamanca**

Existiendo en este Vivero gran número de plantas de las especies: Chopos, Acacias, Moreras, Arces, Catalpas, Cipreses, Fresno americano y Pino, se hace saber a las autoridades y particulares que las deseen, que los pedidos pueden hacerse a la Jefatura del Distrito Forestal, sita en esta capital, Paseo de Canalejas, número 1, principal, mediante instancia que se facilitará en la misma antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo advertirse que dichas plantas se facilitarán gratis, siendo únicamente de cuenta del peticionario los gastos de embalaje y transporte de las mismas.

Salamanca, 22 de Octubre de 1932.—El Ingeniero director del Vivero, Rogelio Rodríguez Olivera.

**PASTOS para ovejas, se arriendan.** Informará, José L. Rodríguez Tejares.

**SEMILLAS**  
LOS CUBANOS, Frente Paradinas, Edificio del Gran Hotel  
Se ha recibido la grana de Repollitos tempranos, Cebolla y Espinacas (tengo toda clase semillas)



**Plazas con 4.300 pesetas EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE OFICINAS DEL MINISTERIO DE MARINA**

No se exige título. Edad de diez y ocho a veinticuatro años. Los que aprueben están exentos del servicio militar. Los exámenes comenzarán el 18 de Enero de 1933

La preparación completa comenzará el día 1.º de Noviembre en el Colegio el **"ATENEO SALMANTINO,"**

Detalles en la Dirección: Plaza de Colón 7, Tle. 1178. Salamanca

**Cuadro del movimiento de reclutas destinados a África. - Llegada de trenes**

Día 17 de Noviembre.—Tren correo número 511. Procedencia, Medina, llegada a Salamanca, a las 5,14 horas. Reclutas que conduce, 170 de las Cajas de Valladolid y Segovia.

Día 17 de Noviembre.—Tren mixto número 221. Procedencia, Zamora. Llegada a Salamanca, a las 4,57 horas. Reclutas que conduce, 100 de la Caja de Zamora, para Ceuta y Melilla.

Día 18.—Tren mercancías número 331. Llegada a Salamanca, a las 20,42 horas. Reclutas que conduce, 84 de la Caja de Avila, para Ceuta y Melilla.

Día 19.—Tren Correo número 311. Llegada a Salamanca a las 5,14 horas. Reclutas que conduce, 31 de las Cajas de Valladolid y Segovia, para Larrache.

**MUDANZAS A MADRID**  
y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid - Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

**¡¡¡NOVEDAD!!!** Ensaimadas de Mallorca, fritas, para el chocolate, son de gusto exquisito.  
**La Mallorquina**

**GARAGE GRAN HOTEL** - Teléfonos 1017 y 1045  
Se reciben avisos permanentes para viajes. Autos Chrysler.  
ANTONIO DEL REY

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

A continuación nos complace someter al público dos interesantísimos casos

Don Ramón Tarragona, de 60 años de edad (contable de la casa Payá y Roviroa, calle de Archs, 3), residente en Barcelona, calle de Rosellón, número 535, bajos (S. M.), nos remite una interesantísima carta que publicamos a continuación:

Señor don A. Gummá, Ancha, 1.—BARCELONA.

Muy respetable señor: Tengo comenzado el frasco que hace cinco de SERVETINAL. Al estar tomando el primer bote ya quería escribirle, pero si llevo a cumpliméntarlo y lo hubiese ejecutado, dejándome llevar de mi satisfacción, me hubiese tomado por loco.

Estoy agradecido; estoy, como le dejo dicho, loco de contento. Cuento sesenta años de edad y más de veinticinco he venido sufriendo. Era frecuente en mí desearme la muerte y decir entre mis amistades y familia res que, a no ser por mis creencias en Dios, me hubiera suicidado. Vomité sangre, las comidas, bilis, y el 11 de Septiembre del año próximo pasado, ante mi estado de postración, se me hizo un examen por los rayos X, dando por resultado ser un mal muy antiguo, con llaga en el estómago.

Fui tratado repetidas veces, y en algunos casos obtuve un alivio bastante considerable; pero decay nuevamente y desesperado, probé el SERVETINAL. Santas palabras; como de todo y me sienta bien.

Me propongo visitar algún día a usted o persona que le represente para verbalmente exponerle con toda riqueza de detalles el calvario de mi vida, con sólo el objeto de probarle mi gratitud.

Si posible fuese, si que me gustaría hacerle un homenaje (comida o cena), a base de manjares indigestos, pues seguramente se habrán dado casos como el mío, y sería chocante que unos señores con llagas en el estómago, se estén comiendo caracoles con salsa, huevos duros, etc., etc... ¿Y si le decía que de todo esto he comido ya?

Perdone que finalice, pues actualmente se me hace imposible hablar largamente de esto sin venir en aparecer un demente. ¡Es tanta mi satisfacción!

De usted muy atento afilmo. s. s., q. e. s. m.,

Barcelona, 30 de Agosto de 1932.

Firmado: RAMON TARRAGONA.

La carta de referencia la remite don Leopoldo Sánchez, de 33 años de edad, residente en Madrid, calle Mesón de Paredes, 43, bajos, cuyo señor curó mediante el uso del SERVETINAL, de un principio de úlcera, vómitos y estreñimiento.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Por la presente autorizo a usted para la publicación de estas líneas, en agradecimiento por la rápida curación que me ha proporcionado su producto SERVETINAL.

Llevo dos años padeciendo del estómago, sometido a riguroso tratamiento, como puedo demostrar. En su consecuencia y el serme anunciada la necesidad de una intervención quirúrgica, decidíme a tomar el SERVETINAL, y cual sería el resultado obtenido con el primer frasco, que al tomar el segundo ya empecé a apartarme del régimen alimenticio, y hoy con el cuarto frasco hago las comidas ordinariamente, como si tal enfermedad no hubiese padecido. Por lo tanto, le comunico estas líneas con el agradecimiento que mi tonpe pluma no puede expresar, pero que llega a lo infinito. Suyo atto. afilmo. s. s., q. e. s. m.

Firmado: LEOPOLDO SANCHEZ.

**Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**  
PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en: SALAMANCA.—Gayoso, Arrenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

# COLEGIO FARMACEUTICO

El doctor Escobar en Salamanca.—  
Importante reunión

Sabedores los farmacéuticos de Salamanca de que se encontraba en ella por asuntos de familia el ilustre farmacéutico de Sevilla, doctor Escobar, y deseosos de conocer sus impresiones respecto al desenvolvimiento que experimenta y ha de seguir experimentando el ejercicio de esta profesión en un modo especial en los pueblos, no sólo se apresuraron a saludarle, sino que le expusieron vivos deseos de celebrar con él una extensa conferencia sobre los problemas vitales que afectan hoy a la clase farmacéutica.

El señor Escobar, siempre atento y siempre afectuoso con sus compañeros, y muy particularmente con los de esta provincia, correspondió gustosísimo al requerimiento y con tal motivo se reunieron en el día de ayer en el local del Colegio, gran número de profesionales, no sólo de la capital, sino también de varios pueblos.

En el salón de actos se encontraban el inspector de servicios farmacéuticos doctor Hoyos; don Pedro Bustos, don Manuel Hernández, don Antonio B. de Heredia, don Gaspar Escudero, don Manuel Reto, don Aristides Vicente, don Fernando Pérez, don Raimundo García Barriobáñez, don Heliodoro Zunzunegui, don José Galván, don Ponciano Marcos, don Majencio Bautista y don Nicolás Gutiérrez.

El gran paladín de los titulares y eficaz colaborador de ese otro apostolado de Federaciones sanitarias, doctor Centeno, con la galantería que le caracteriza, dirigió un saludo cariñoso a los concurrentes, entonó un canto de admiración y de gloria a la ciudad de Salamanca, evocó recuerdos pasados y manifestó su gratitud y su invariable reconocimiento hacia amigos queridos, hacia compañeros del alma que con él han padecido amarguras, que con él han luchado en asambleas y en la prensa, y con él y su perfecta armonía han sostenido tenaces batallas, por la defensa, por el prestigio, por la consideración social a que son acreedores los farmacéuticos rurales.

A esta clase desheredada, a este gran pedazo de la profesión, a estos obreros abnegados y permanentes de una de las ramas sanitarias, a los que hay que proteger y elevar socialmente y liberar e independizar de los atropellos y arbitrariedades caciquiles, y el señor Escobar y el Colegio de Salamanca que hace años vienen preocupándose de los titulares, aprovechando una circunstancia casual, se han reunido de nuevo para ratificar una vez más esa idea, dictar normas, marcar orientaciones y no desistiendo hasta no conseguir para los farmacéuticos titulares el máximo de beneficios y la más honrosa organización. La reunión fué amena, interesante y de consecuencias fecundas, adoptándose con carácter de urgencia los siguientes acuerdos:

Primero. Recordar a la nueva directiva de la Unión Farmacéutica Nacional, la necesidad de que se solicite del Poder Público el funcionamiento oficial del Cuerpo de farmacéuticos titulares y publicación de las disposiciones complementarias anunciadas en los últimos decretos referentes a esta materia.

Segundo. Convocar a una asamblea de colegiados para proceder a constituir la asociación provincial de titulares y nombrar las juntas de distrito.

Tercero. Establecer en el Colegio un fichero, lo más completo posible, donde esté registrado el número de titulares, las categorías, los períodos farmacéuticos, las consignaciones de los municipios para estas atenciones y las deudas que haya pendientes entre los Ayuntamientos y titulares.

Cuarto. Estimular a todos los compañeros para que como inspectores químicos que son de las corporaciones municipales, den conferencias en los pueblos sobre análisis de alimentos y bebidas.

Quinto. No abandonar la idea de fundar un Laboratorio de carácter profesional y organizar cursos para farmacéuticos.

Terminada la reunión, cuyos debates fueron animados e interesantes y en los que se puso de relieve la íntima comprensión que existía entre el criterio del Colegio de Salamanca y el del ilustre ex presidente de Sevilla, fué obsequiado éste con un espléndido banquete en el acreditado restaurant de la señora viuda de Frías, donde reinó la más franca alegría y donde se hicieron votos por el triunfo de las aspiraciones de los farmacéuticos titulares.

Por la tarde el doctor Escobar, que no conocía Salamanca, se dedicó a visitar los monumentos, expresando elogios admirativos a las bellezas artísticas que atesora nuestra ciudad.

Por la noche los doctores don Pedro Sánchez Bustos y don Manuel Hernández, estuvieron en el hotel en que se hospeda a fin de despedirle en nombre de los farmacéuticos de la provincia.

## ANOHE, EN LA UNIVERSIDAD

### Recital poético en el Paraninfo

En el marco solemne del Paraninfo universitario escuchamos anoche un recital poético.

El poeta se llama J. Enriquez de la Rúa. El Paraninfo estuvo concurridísimo: muchos estudiantes y, sobre todo, muchas señoritas, atraídas, sin duda, por el interés de una lectura de versos.

Hizo la presentación del poeta, en breves palabras, el profesor de la



Universidad, don Antonio García Bóiza. Justificación y elogio del gesto del joven poeta, que estimó digno de respeto y admiración. Palabras sencillas para dar seguidamente lugar a la esperada lectura.

El poeta leyó sus versos con cierta emoción, un tanto atropelladamente al principio; pero más reposado al final. Poemas—bien se ve—de juventud. El autor se encuentra todavía bajo el influjo natural de copiosas lecturas y su personalidad se desdibuja ante el recuerdo de éste o del otro nombre que, según avanza el recital, vamos anotando. Facilidad, soltura en la rima, sentimiento en algunos casos y algún momento de personal inspiración juvenil, en suma.

Falta que abandone los andadores; que se eche a caminar solitario, buscándose así mismo. Y si lleva algo dentro, lo encontrará, como lo hallaron todos los que "en el mundo han sido".

Reproducidos a continuación dos de las poesías leídas por su autor.

#### CHARRA

Escultural y lozana  
recia como añosa encina;  
linda como perla fina,  
rosada como manzana  
—augusta salmantina,  
esa incomparable "charra"  
que a la admiración hostiga  
de enhiesto tallo de espiga,  
de alegría de cigarra  
y afanosidad de hormiga...

que con sus moños y rizos,  
y sus sayas recamadas,  
y admirables arracadas,  
va regando los hechizos  
por estas calles doradas.

¡Qué extraño es que con aún  
al ver su egregia figura  
quiera con mi lira oscura,  
como Gabriel y Galán  
glosar su gran hermosura!

¡Lástima que no me ceda  
su lira maga el poeta  
o a mi inspiración inquietu  
flora admirable no pueda  
dar la luz de su paleta!

Pues rimaría orgulloso  
el más sublime poema,  
para ensartar esta gema  
de fulgor tan poderoso  
en la lírica diadema,  
y haría con los colores  
una bella tricomía

en la que retrataría  
a este brazado de flores  
gemelo de Ana María

#### EL PENDON MORADO

para JULIO H. NOVAS, escritor y amigo.

Derramando alegría, paz y contento  
sobre el haz de la mansa Castilla llana,  
gallardamente enhiesta tremola al viento  
la más gloriosa enseña, la castellana.

Con besos de ternura chascar la siento,  
—que se lleva la brisa dulce y lozana—  
al sentir en sus pliegues el suave aliento  
de la pródiga madre sobria y galana.

En himnos de esperanza y amor hechas  
ensalzadas orgullosos y agradecidos  
al verla, labradores y caballeros...

y desde los sepulcros en que están presos  
con un seco y gigante chascar de huesos  
bendecida tremante los COMUNEROS.

Indudablemente, el señor Enriquez de la Rúa obtuvo una excelente acogida de su auditorio. Se le escuchó con interés, con respetuoso silencio y hasta con complacencia, bien demostrada por los aplausos que sonaron al final de algunos poemas.

Por último, el joven poeta zamorano escuchó una ovación cariñosa y recibió felicitaciones.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:  
Administrador provincial de Co-reos, 568,72 pesetas, y don Mateo Rodríguez, 500 pesetas.

### GEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza a domicilio a partir del día 28 de Octubre:

Cádiz, Paseo de Canalejas, Paseo de Canalejas B, C, D, E, F, Cerca, Patio Comedias, Hortaleza, Imperial, Lucero, Mártires, Pedro Cojos, Rodillo, Claras, San Román, Vera Cruz 24, Asilo de la Vega, Bailesta, Bailén, Los Basillos, Paseo de Canalejas, Escoto, Plaza de la Fontana, Francisco Montejó, Infantas, Jardines, Plaza de la Justicia, Huerta de Miral, Marquesa de Almaraz, Plaza de Mariano Solís, Mostenses, Pradillo, Huerta del Pradillo, Rector Esperabé, San Buenaventura, Arroyo de Santo Domingo, San José.

### Los muebles más económicos La Casa Gazol SAN JUSTO, 4

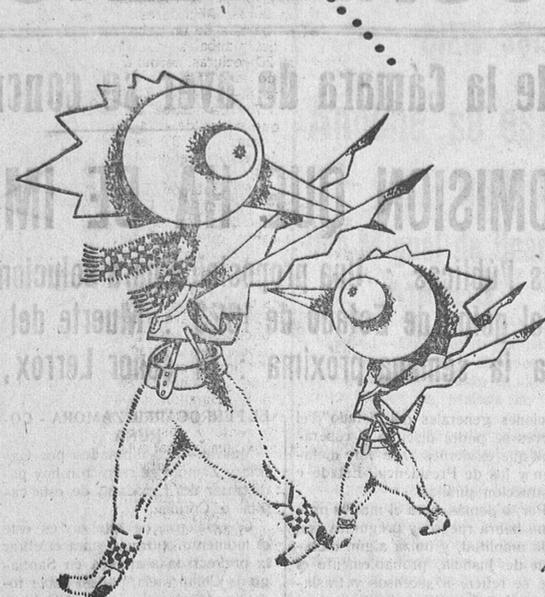
### Jurado Mixto de Servicios de Higiene (peluquerías)

Se recuerda a todos los industriales afectos a la jurisdicción de este Jurado Mixto y público en general, que en virtud del acuerdo tomado en el pleno celebrado el día 7 de Septiembre pasado, los establecimientos de Peluquerías y Barberías, permanecerán cerrados totalmente durante el 1.º de Noviembre próximo, como compensación de la apertura de la mañana del 11 de Septiembre último.

Salamanca 28 de Octubre de 1932.—El presidente Antonio Jaramillo; el secretario, P. V. C. Martín Molinero.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
**José García de la Cruz**  
Médico y Odontólogo  
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
PRIOR, NUMERO 1, 2.

### Prendas de punto lanas y guantes



**Primitivo Muñoz**  
Tiempo Mayor 28 y 29 Salamanca  
Sucursal: Plaza del Liceo

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: María Herrero Pirena, María García Blázquez y María Lorente Vicente.  
Defunciones: Isidro Gómez Terrones, de setenta y cuatro años, y José Patricio Jiménez, de cincuenta y cinco.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### PARA ELLAS

Nuestros bienhechores  
Los sabios se ocupan mucho de la belleza de las mujeres. Pocos filántropos piensan en su felicidad. Quizá pueda ser esto una consecuencia de lo anterior.

En Francia, un químico genial ha encontrado un rojo para los labios que no se decolora sobre la frente de los niños. Otro químico aún más genial, ha encontrado un negro para las pestañas que resiste a las lágrimas. Este es un progreso que las mujeres sabrán apreciar.

Tenemos que ir por la vida con los ojos secos, puesto que las lágrimas desagradan a los que no tienen edad de comprenderlas. Sed sonrientes y os encontrarán amables, corteses y buenas. Las lágrimas os harán sospechosas y se separarán de vosotras. "Ah—dirán— ésta ya a entristecernos con sus historias".

Puesto que para no hacerse insoportable al prójimo, es necesario, cada día más, fingir y esforzarse por estar de broma cuando se tiene la muerte en el corazón, trenemos una corona al hombre que nos permite llorar si estamos tan nerviosas que no podamos retener las lágrimas, quiero decir, teniendo las pestañas secas para que no se conozca nuestro dolor.

De América recibimos otra novedad estética todavía más famosa. Un sabio juzga que las mujeres pierden mucho tiempo en sacar del bolso el lápiz rojo y los polvos, siempre que cree correcto rehacer su belleza antes de presentarse ante una mirada masculina.

Este sabio ha descubierto un medio aplicable a las mujeres que no quieren palidecer. Con una punta eléctrica introducen en los poros de las mejillas y de los abis un rojo indeleble. Hay con él para toda la vida. Con esto tendremos la misma cara delante de la alegría que de la adversidad.

Este método es, indudablemente, bastante doloroso y bastante costoso. Pero es necesario contar con el resultado. Por mi parte, no amo demasiado los progresos americanos para adoptar éste. Dejo los tatuajes estéticos para un mundo especial. Pero suplico a los químicos cesos continúen pensando en nosotras, en nuestra pobre belleza, en nuestra fugitiva juventud, brève en la apariencia física y que no debería jamás desaparecer cuando hay que seguir seduciendo a un marido.

Y como no somos ingratas, estamos dispuestas a levantar una estatua al inventor de la pildora que nos permita sufrir sin que se nos conozca.—BETV

VIAJES  
Han salido:  
De Valdelacasa, para Madrid, nuestro querido amigo y colaborador, el abogado y procurador, don Bienvenido Moreno y su distinguida señora.  
—Para Madrid, la distinguida y bella señorita Carmencita Goenaga, donde permanecerá una larga temporada.  
—Han llegado:  
De Madrid, don Humberto Val-

verde Quintana, con objeto de pasar el día al lado de sus hijos, los señores de García Vallejo.

#### UNA BODA

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de Zamora, se verificó el jueves el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Elu Rodríguez Rueda, con el agente de Negocios, don Joaquín María Muñoz Martín-Lucas.

Apadrinaron a los contrayentes, la respetable señora doña Felisa Blanco de Rueda, tía de la novia, y el notario don Tomás Martín-Lucas Miral, tío del novio.

Los numerosos invitados que asistieron a la boda, de Salamanca y Zamora, fueron obsequiados en el Hotel Castilla con un succulento lunch.

Los recién casados salieron en viaje de novios para distintas capitales.

Les deseamos una eterna luna de miel.

#### PROXIMA BODA

En Madrid contraerán, en fecha próxima, matrimonio, la bella y gentil señorita María del Carmen Pérez Lobo, hija de nuestro ilustre colaborador y querido amigo nuestro, don Dionisio Pérez, con el distinguido joven don Augusto Butler y Genis.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus estimadas familias.

#### PETICION DE MANO

Por don Francisco Peña y señora, y para su hijo don Nicolás Peña, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Eulogia Bratrago, de la dehesa de Villaluarte.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.  
La boda se efectuará en la última quincena del mes de Noviembre.

#### VARIAS

Hace unos días llegó a Salamanca, en su automóvil, el notable compositor don José de Rivera, acompañado de su íntimo amigo, don Eugenio Álvarez Arenas. Visitaron la ciudad, que elogiaron cumplidamente, regresando después a Madrid.

**URODONAL**  
anti-reumático  
se expone en frascos de triple vidrio para una cura completa

### Preservativos

La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

DEHESA VENDO, provincia Badajoz, de inmejorable calidad, buenas vias de comunicación, pastos, labor y monte; se cede en buenas condiciones de compra para varios individuos que quieran trabajarla, donde encontrarán un buen porvenir. Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca. Teléfono 1173.

VEA ABRIGOS DE SEÑORA  
ALMACENES SIRO GAY  
Plaza Mayor, 38

LOS TEATROS Bretón  
HOY: Debut de la gran Compañía lírica del MAESTRO MORENO TORROBA  
Procedente del Teatro Calderón, de Madrid, con el formidable ESTRENO de LUISA FERNANDA  
El mayor éxito lírico del año  
MAÑANA: A las tres y media. CINE SONORO

## DE LA REFORMA AGRARIA

### Para la ocupación de los montes declarados de utilidad pública

La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Agricultura encaminada a obviar las dificultades que para la ocupación de terrenos en montes catalogados como de utilidad pública, con destino al establecimiento de cultivos agrícolas, de más rendimiento que el forestal, y que contribuyan a resolver problemas locales de interés social, ofrece el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la orden del ministerio de Fomento de fecha 24 de Julio de 1929.

Para conseguir este fin, el Gobierno de la República, que concede la máxima importancia a la mejor y más adecuada utilización del suelo nacional, y considera de gran interés social la adjudicación a jornaleros o pequeños propietarios de las parcelas de montes públicos apropiados para un cultivo agrícola permanente, declara de interés general los cultivos agrícolas, arborales y prateriales que puedan establecerse en montes declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos que hayan de dedicarse a estos cultivos no tengan pendientes superiores al 20 por 100, cuando se trate de cultivos que exijan labores anuales o periódicos de remoción del suelo, ya que si se tratara de formar prados naturales de carácter permanente, la pendiente podría sobrepasar ese tope. Para esa clase de cultivos, la profundidad y fertilidad del suelo habrán de ser las mínimas necesarias para asegurar un rendimiento no inferior al de las tierras agrícolas dedicadas a la misma producción que en la localidad, y la superficie que se pretenda cultivar no habrá de tener repoblado joven, ni más de veinte árboles por hectárea, con diámetro normal superior a 20 centímetros.

Los vecinos de los pueblos donde estén enclavados los montes, cuando pretendan cultivar terrenos en ellos, lo solicitarán por escrito del alcalde, haciendo constar su condición de pequeños propietarios o jornaleros, la extensión que desean ocupar, la clase de cultivo que quieren practicar y el nombre de la partida del monte en que esté situado el terreno; el alcalde dará cuenta de las peticiones al Ayuntamiento, y éste deberá informarlas, indicando el canon anual por hectárea que debe satisfacer el cultivador, si se autoriza la ocupación, y remitir certificación del acuerdo tomado al ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia. Este, por su parte, habrá de elevarlas a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, con su informe sobre la procedencia o improcedencia de la ocupación del terreno, y el ministro de Agricultura será el que decida como proceda.

Los concesionarios de terrenos para cultivos que exijan el descuaje del monte bajo susceptible de carboneo deberán entregar la mitad de la leña al Ayuntamiento, que la distribuirá entre los vecinos pobres, y las ocupaciones de terrenos cultivados tendrán carácter de intrasferibles, si bien podrán concederse vicatías; el incumplimiento de cualquiera de las condiciones impuestas en la orden de concesión, producirá su caducidad, quedando los terrenos reintegrados al monte.

Las peticiones de ocupación de terrenos para cultivos agrícolas en montes propiedad del Estado, deberán dirigirse al ingeniero jefe del distrito forestal, que las tramitará en igual forma que las otras. Finalmente, dispone la orden que a estas ocupaciones de terrenos no sean aplicables las tarifas establecidas en la orden del Ministerio de 9 de Julio de 1932.

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan pastos para cuatrocientos o cuatrocientos cincuenta, en la Dehesa de Espayos, hasta último de Marzo, o el 15 de Abril. Dista de Ledesma cuatro kilómetros. Para tratar, en la misma, con Félix Herrero.

MIRADOR.—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

VINO.—Se venden 64.000 litros (4.000 cántaros) de vino tinto; 32.000 litros (2.000 cántaros) de clarete añejo, y 16.000 litros (1.000 cántaros) de clarete nuevo. El tinto, a 2,50 pesetas el decalitro; el clarete añejo, a 3,25 y el nuevo a 2,00. Para tratar, con Mariano del Pilar Tapia, en Masueco.

Es indispensable para  
**NIÑOS DÉBILES**  
**JÓVENES ANÉMICAS**  
**ADULTOS NEURASTÉNICOS**  
**ANCIANOS AGOTADOS**  
Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Producto inalterable y de uso en todo tiempo.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## La sesión de la Cámara de ayer se concretó a ruegos y preguntas

# HA SIDO NOMBRADA LA COMISION QUE HA DE IMPLANTAR EL ESTATUTO DE CATALUÑA

### Autorizaciones al Ministro de Obras Públicas : Una proposición para solucionar el paro : Los radicales socialistas y el bloque de izquierdas : La vista de la causa del golpe de Estado de 1923 : Muerte del maestro Soutullo : El viaje de M. Herriot a Madrid. El plan parlamentario para la semana próxima : El señor Lerroux, en Barcelona, prepara la campaña electoral

#### El Gobierno celebra Consejo de Ministros

#### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Madrid.—En el Palacio de Buenavista, celebró el Gobierno, Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión duró desde las once hasta las dos y media de la tarde. Los periodistas interrogaron, a la salida, al ministro de la Gobernación sobre si el Gobierno había acordado la reaparición de los periódicos suspendidos, contestando el señor Casares Quiroga negativamente.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas. Poco después de terminado el Consejo, fué facilitada a la prensa la siguiente nota índice de los asuntos tratados en él:

**"PRESIDENCIA:** Aprobación del expediente por el que se entrega al ministro de Instrucción pública el Colegio de San José, de Valladolid, para la instalación en él del Instituto de Segunda Enseñanza, residencia de Escuelas y Escuelas graduadas.

Aprobación del expediente por el cual se cede al ministerio de Instrucción Pública el edificio denominado Colegio de la Inmaculada Concepción, de Gijón, que perteneció a la disuelta Compañía de Jesús, en el cual el Estado, por su cuenta, establecerá un Instituto — Escuela.

**OBRAS PUBLICAS:** Expediente concieniendo una subvención para la traida de aguas potables de Nules (Castellón).

Proyecto de ley eximiendo de los trámites de subasta, dada su urgencia, la realización de las obras de mejora y ampliación del puerto de Bermeo.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Decreto modificando el artículo 57 del Reglamento de construcciones civiles.

**ESTADO:** Aprobando un decreto para cometer a la ratificación de las Cortes el Convenio de arbitraje y conciliación entre España y Holanda.

#### Sesión de la Cámara

Madrid.—A las 4.20 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Desanimación en los escaños. En el Banco Azul, el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El SR. ALVAREZ ANGULO denuncia la conducta de un agregado militar de España, que ha intervenido en el conflicto entre Bolivia y Paraguay, estimando que no se precisa de mantener estas delegaciones en los países de Sur-América.

Denuncia también el trato cruel que da a los españoles el dictador de Venezuela.

Pide que se concierten tratados de propiedad intelectual con algunas Repúblicas americanas.

Acusa a varios funcionarios judiciales de Jaén, como desafectos al régimen.

Por último, dice que en el Congreso del Partido Radical, recientemente celebrado, se dijo que los diputados de las minorías gubernamentales que forman la mayoría, son los que cobran mayores emolumentos.

El SR. ARMASA: Lo dijo un miembro del Partido.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Se dijo fuera del Parlamento, y es preciso decirlo aquí.

El SR. ALGORA se lamenta de la vida lánguida de las Cortes, sin que hayan sido dictaminadas más de 200 proposiciones, ni tampoco el presupuesto, ni el proyecto de incompatibilidades, del que no se ha reunido la Comisión.

El SR. ESCANDELL anuncia el despido de 35 obreros de la Constructora Naval de Valencia.

El SR. ARMASA pide que se sirman los colores monárquicos en las sacas del servicio de Correos.

Denuncia que en el Ejército de África se hace propaganda comunista.

Se ocupa, por último, de los trasportes mecánicos por carretera.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Me propongo terminar con la anarquía de los trasportes mecánicos por carretera, y que todo el mundo tribute al Estado. Me propongo evitar la ruinoso competencia que se hace al ferrocarril, y ya se ha dictado una circular, para pasar el tanteo de culpa a los tribunales, en los casos que se citan.

El SR. ARMASA: Pero las concesiones que hicieron los gobernadores de la República deben tener iguales derechos que los de la dictadura.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Debe suprimirse todo. Ahora, se respetarán los de la clase A, pero deben desaparecer los de la clase B. Dentro de unas semanas estará creado el Cuerpo de vigilantes de carreteras, para evitar que se burlean tan descaradamente las disposiciones del ministro.

El SR. ROYO VILLANOVA pide que no se celebre sesión el día primero de Noviembre, festividad de Todos los Santos, para descanso de los periodistas y taquígrafos.

El SR. BESTEIRO: No encuentro tal fiesta en las señaladas para el Parlamento.

El SR. ROYO VILLANOVA: Insisto en la petición.

El SR. TORRES CAMPANA se opone en nombre de los radicales.

El SR. ROYO VILLANOVA: Después de tantas prisas no se cumple la Constitución, pues los presupuestos no podrán discutirse hasta Noviembre.

El SR. BESTEIRO: No sé que tendrán que ver las Animas con los Presupuestos.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC pide que se abran los centros tradicionalistas de Cataluña, para la celebración de las elecciones.

El SR. COMPANYS se adhiere a la petición del diputado integrista.

El SR. BALBONTIN denuncia que la Compañía Sevillana de Electricidad despide a obreros dejando incumplidos los contratos de trabajo, y que igual hace la Casa Carranza, harto comprometida en la sanjurjada.

Asegura que la guarnición de Sevilla prepara otro movimiento, y excita al Presidente del Consejo a que no se fie del general Ruiz Trillo, ni del comandante Barrón.

El SR. FRANCO (don Ramón) se queja del rigor excesivo con que se trata al soldado Juan Diez Flores, que combatió al lado de Fermín Galán y que se encuentra castigado como desertor.

El SR. SALAZAR ALONSO advierte que el decreto de secretarías judiciales está en pugna con la ley orgánica del Poder judicial y pide que se deje de legislar por decreto cuando ya está preparada la nueva ley orgánica.

El SR. ALBERCA MONTOYA solicita que los médicos forenses reconozcan al agresor del señor Ruiz Senén, pues hay motivos más que suficientes para creer que se trata de un pobre perturbado.

Los SRES. MORENO MENDOZA, ROMA RUBIE y RIERA VIDAL, hacen ruegos de escasa importancia.

gaciones generales del Estado", el jueves se podrá discutir, y esperamos que el viernes vaya este dictamen y los de Presidencia, Estado e Instrucción pública.

Por lo demás, para el martes próximo habrá ruegos y preguntas con toda amplitud, y quizá algún dictamen de Justicia, probablemente el que se refiere a ascensos y traslados de magistrados y jueces.

#### La política al día

**LA COMISION PARA IMPLANTAR EL ESTATUTO DE CATALUÑA**  
Madrid.—Interrogado el ministro de Obras Públicas acerca del Consejo celebrado hoy, dijo que había sido muy corto, porque don Marcelino Domingo y él llegaron tarde.

Lo que más entretuvo al Consejo, fué la formación de la Comisión que ha de implantar el Estatuto de Cataluña, y que quedó constituida por los señores siguientes:

Don Eugenio Díez del Castillo, por el ministerio de Obras Públicas.  
Don Domingo Barriés, por Instrucción Pública.  
Don Luis Fernández Oléguo, por Justicia.

Don Carlos Esplá, por Gobernación, y el señor Fábregas, por Hacienda.

**LA IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA**  
Madrid.—Ha continuado sus sesiones el Congreso Nacional de la Izquierda Radical-Socialista.

Se sometió a debate el título que ha de denominar el partido, y después de una larga discusión, se acordó que se llamara Izquierda Radical-Socialista, hasta llegar a la unificación con el Partido Radical-Socialista.

**UNA PROPOSICION PARA EL PARO FORZOSO**  
Madrid.—El diputado radical socialista señor Gománz, ha presentado a la Cámara una proposición de ley encaminada a resolver el paro obrero forzoso.

Se establece que en cada término municipal, se forme una junta encargada de confeccionar el padrón obrero y jornalero, y de señalar el salario mínimo que se entregará en el caso de paro forzoso.

La junta incluirá en el repartimiento municipal las cantidades precisas para atender a este subsidio, sin que estos fondos deban aplicarse a otras atenciones.

**EL PROYECTO DE MAGISTRADOS Y JUECES Y DE CONGRUACIONES**  
Madrid.—El Presidente de la Comisión de Justicia, señor Salazar Alonso, ha visitado al señor Besteiro para decirle que la Comisión está terminando el estudio del proyecto de ascensos de jueces y magistrados, cuyo dictamen quedará terminado el viernes y que inmediatamente después se ocuparán del proyecto de Congregaciones Religiosas.

**EL COMITE RADICAL**  
Madrid.—El Comité ejecutivo del Partido Radical se reunió esta tarde, despatchando asientos de trámite.

El comité acordó citar para hoy a una reunión a la minoría parlamentaria en el Congreso.

**LOS RADICALES - SOCIALISTAS Y EL BLOQUE DE IZQUIERDAS**  
Madrid.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría radical - socialista, para tratar del proyectado bloque parlamentario de izquierdas.

Se cambiaron impresiones sobre el acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional, y se designó una comisión compuesta por los señores Baeza Medina, Galarza, Gománz, Vázquez y la señorita Kent, que invitará a las demás minorías gubernamentales para iniciar conversaciones que conduzcan a la constitución de la Federación de Minorías de Izquierdas Republicanas.

La minoría, atendiendo a la invitación de que ha sido portador M. Curt, del partido radical - socialista francés, designó a don José Samberón, para que asistiera a la asamblea del Alto Garona.

**A LOS GALLEGOS LES PERJUDICA EL ESTATUTO DEL VINO**  
Madrid.—Se han reunido los diputados gallegos, considerando perjudicial para la economía de Galicia el Estatuto del Vino, acordando pedir la derogación del artículo 65 de dicho Estatuto.

#### EL FERROCARRIL ZAMORA - CORUNA

Madrid.—Los diputados por Galicia y Zamora se reunieron hoy para tratar del ferrocarril de esta capital a Coruña.

Concluyeron en que no es este el momento oportuno para celebrar la proyectada asamblea en Santiago de Compostela, por no haber todavía sentado su criterio el Gobierno en esta clase de construcciones.

**SOBRE UNA PRETENSION DE GRANADA**  
Madrid.—Se han reunido los diputados por Valladolid, Burgos, Palencia, Logroño, Alava, Navarra, Zaragoza, Huesca, Tenuel, Lérida y Tarragona, para examinar las memorias presentadas al ministro de Agricultura por las entidades y diputados de Granada y la Unión de Azucareros libres del Norte de España.

Granada, en su Memoria, pide para ella un trato de favor, y las reuniones acordaron oponerse a que haya una región azucarera más beneficiada que otras.

Así se lo manifestaron al Director general de Industria y Comercio, señor Pece, a quien visitaron después de la reunión.

**LA VISTA DE LA CAUSA POR RESPONSABILIDADES**  
Madrid.—El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Franchy Roca, ha manifestado que el próximo día 3 de Noviembre se reunirá el Tribunal para señalar la fecha en que ha de comenzar la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado de 1923.

**LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS**  
Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche unas cartas de los señores Azaña, don Marcelino Domingo y don Indalecio Prieto, dirigidas al presidente de la Asociación profesional de periodistas de Vigo, prometiéndole apoyar la proposición presentada relativa a la jubilación de periodistas.

**EL SENOR VERGARA, A ALICANTE**  
Madrid.—Llamado por el ministro de Hacienda ha marchado a Alicante el subsecretario de este departamento, señor Vergara.

**EL PROBLEMA DEL CARBON**  
Madrid.—El Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha acordado dirigirse a las entidades productoras y sociedades obreras interesadas en el problema, para que contesten por escrito a los puntos relacionados con la cuestión del carbón y medidas para su solución, si debe subsistir el régimen de almacenistas importadores y si deben sostenerse todas las explotaciones actuales.

Las respuestas deben dirigirse a la secretaría del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, en el ministerio de Agricultura.

**Lo que dice el ex Presidente de Chile**  
"ESPAÑA ME HA PRODUCIDO UNA IMPRESION INMEJORABLE"

Madrid.—Como es sabido, ha llegado a esta capital, procedente de Andalucía, el ex presidente de la República de Chile, don Juan Esteban Montero, que fué destituido el 4 de Junio último, a consecuencia de la sublevación de la Aviación chilena.

El señor Montero dice que la situación en Chile no se conoce exactamente en Europa. Allí no ha habido verdaderas revoluciones. Chile está pasando un periodo parecido al de España durante los pronunciamientos del siglo XIX. En 1924, se produjo un movimiento militar, que provocó la caída del Presidente Alessandri. Entonces quedó quebrantada la disciplina militar y comenzó la desorganización.

Chile atraviesa una situación grave, y cualquiera que se encargue del Poder, lo primero que tiene que hacer es encargarse de su propia defensa. Yo deseo que las elecciones próximas den el triunfo a un presidente de izquierda. Y conste que yo no renuncié el cargo, sino que fué destituido por la violencia.

En cuanto a España, me ha producido una impresión inmejorable.

**Noticias del día**  
**QUERRELLA CONTRA UN EX GOBERNADOR DE LA DICTADURA**  
Madrid.—Esta mañana se vió en el Tribunal Supremo el juicio de que-

rela presentado por don Juan Sánchez Rivera contra el ex gobernador civil de Cádiz, durante la dictadura, don Manuel Lantini Badia.

Funda el querrelante su demanda en que el señor Lantini incurrió en prevaricación al castigar como autor de un artículo injurioso que no llegó a publicarse, para el Gobierno de entonces, imponiéndole una multa de 500 pesetas.

Esta mañana informaron el fiscal y las defensas, prestando también declaración las partes litigantes.

**A UNA CELDA DE CASTIGO**  
Madrid.—Ha ingresado en una celda de castigo, por cantar una canción monárquica ante el administrador de la Cárcel Modelo, el aviador civil don Enrique Ansaldo.

**LIBERTAD PROVISIONAL**  
Madrid.—Ha sido puesto en libertad provisional, mediante la fianza de 4.000 pesetas, el capitán de Corbeta, don Julio Tejelto, supuesto complicado en la evasión de capitales.

**EL ENTIERRO DE DON JULIO NELKEN**  
Madrid.—Esta tarde, a las tres, se verificó el entierro civil de don Julio Nelken, padre de la diputado socialista doña Margarita Nelken.

Al entierro asistieron personalidades socialistas y numerosos afiliados de la Casa del Pueblo de Madrid.

El duelo lo presidió doña Margarita Nelken, que llegó hasta el cementerio acompañando a cadáver de su padre.

**ALCALDE SUSPENDIDO**  
Madrid.—El gobernador de Madrid ha suspendido al alcalde de Chamartín de la Rosa, señor López Valle, por haber leído pronunciado frases de agravio para el Gobierno de la República.

**REPARTO DE PREMIOS**  
Madrid.—Bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, y las autoridades, se verificó hoy el reparto de premios en la Cámara Oficial de Industrias.

Después fueron obsequiados con un lunch.

**MUERTE DEL MAESTRO SOUTULLO**  
Madrid.—Hoy ha fallecido en esta capital el popular e inspirado maestro compositor, don Severiano Soutullo y Otero.

Hace unos días fué operado por el doctor Tania, pero complicaciones posteriores agravaron su estado de tal manera que hoy murió, rodeado de su familia.

El maestro Soutullo ha muerto joven. Era natural de Puentevieja (Pontevedra), donde nació el 11 de Julio de 1884. Las primeras lecciones de música las recibió de su padre, que era director de la banda municipal de Redondela. Soutullo, a los catorce años, dirigió el Orfeón de Tuy, y un año después, sentaba plaza como músico de segunda en el Regimiento de Murcia, en Vigo.

Al licenciarse en 1902, pasó a Madrid y se matriculó en el Conservatorio, obteniendo el primer premio en armonía, y en 1907, el primer premio extraordinario en composición.

Pensionado por el Ayuntamiento de Vigo, marchó a perfeccionar sus estudios en Italia, Francia y Alemania.

Soutullo ha escrito cerca de 200 obras de todos los géneros, para orquesta, banda y piano. Es autor de una ópera sobre la obra de Calderón, "La devoción de la Cruz", y una "suite" para orquesta, titulada "Vigo", que se ejecutó con gran éxito en el que fué teatro Real de Madrid.

Como compositor de zarzuelas, obtuvo grandes éxitos, unos en colaboración con el también fallecido maestro Vert y otros solo. Entre las obras más aplaudidas de Soutullo, figuran "La leyenda del beso", "El regalo de boda", "Encarna la Misterio", y otras muchas.

**Provincias**  
**EL SENOR LERROUX Y LA CAMPANA ELECTORAL**  
Barcelona.—A primera hora de la tarde, llegó el jefe del Partido Radical, señor Lerroux, hospedándose en el Hotel Ritz.

Después, comenzaron en el despacho del Club Republicano las consultas del señor Lerroux con diversos elementos para empezar la campaña electoral.

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR MACIÁ

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, dijo a los periodistas que estaba muy bien impresionado respecto a la reapertura de los Circuitos tradicionalistas. Se mostró el señor Maciá muy satisfecho, porque parece que la política ha conseguido una altura de tono que era muy conveniente.

El señor Bofill y Mata ha publicado una nota protestando de la disolución de la Diputación provincial de la Generalidad.

**LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO**  
Barcelona.—Los elementos dirigentes de la Liga regionalista, están gestionando cerca del señor Anguera de Sojo, autorice la inclusión de su nombre en la candidatura de dicho partido.

El señor Anguera Sojo no ha contestado aún.

**CANDIDATURA DE LOS TRADICIONALISTAS**  
Barcelona.—Se dice que los elementos tradicionalistas y católicos tienen el propósito de presentar una candidatura completa para las elecciones.

**MAS CANDIDATURAS**  
Barcelona.— En Tarragona se presenta la lucha reñidísima y se supone que habrá cinco candidaturas.

**LA ESTANCIA DEL SEÑOR CARNER**  
Alicante.—El ministro de Hacienda, señor Caner, visitó Alcoy y Jijona y otras localidades de la provincia.

A media tarde regresó al balneario de Bussol.

**LOS QUE HAN VISTO A LA VIRGEN DE EZQUIOGA**  
San Sebastián.—Ante el Juzgado han comparecido varias personas que afirman que han visto a la Virgen de Ezquioga.

Una muchacha que no hablaba el castellano, compareció acompañada de un intérprete. Parece ser que se trata de una joven cretina. Confesó que veía a la Virgen en todas las partes y hasta en un armario del Juzgado que está lleno de legajos.

**TENIENTE ALCALDE SUSPENDIDO. - PROBABLE DIMISION DEL AYUNTAMIENTO**  
Tarragona.—El gobernador civil ha recibido una orden del ministro de la Gobernación, confirmando la suspensión del teniente alcalde de Montblanch, Antonio Ibarra y ordenándole también que se instruya expediente.

Como la mayoría de los concejales de dicho Ayuntamiento hicieron causa común con el teniente alcalde de suspenso, se cree que dimitirá el Ayuntamiento.

**EL PERIODICO "EUZKADI", DENUNCIADO**  
Bilbao.—El fiscal de la Audiencia ha denunciado al periódico órgano del partido nacionalista "Euzkadi" por haber publicado un artículo atentatorio a la integridad de la Patria.

**DETENIDO EN LIBERTAD**  
Bilbao.—En la Arboleda fué detenido Isaias Galardi, de veintiseis años de edad, como supuesto autor de los disparos hechos el día 16 en el pueblo de San Salvador del Valle.

El juez, después de tomar declaración, lo puso en libertad.

**UN FORMIDABLE INCENDIO. - DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS**  
Burgos.—En Castrojeriz se declaró un incendio en la casa de Froilán Lenza, de modo casual. Empezó por el pajar y se propagó rápidamente a otras casas.

Froilán pereció asfixiado cuando intentó huir por una ventana, de la que quedó colgado.

Un tabique sepultó a tres vecinos, muriendo Nicolás Ba-badillo, y los otros dos graves.

Los bomberos y los guardias de Asalto practicaron trabajos de salvamento.

A última hora de la madrugada llegaron los bomberos de Burgos, que consiguieron evitar la propagación del fuego al Ayuntamiento.

#### El viaje de M. Herriot a Madrid

**A ESPERAR AL PRESIDENTE**  
Madrid.—El ilustre presidente del Gobierno francés, señor Herriot, hará su viaje a España, acompañado de su señora, y el ex ministro francés M. Malvy.

Para esperar al señor Herriot, en Irún, marcharon hoy en el expreso de Francia, el embajador de Francia en Madrid, nuestro embajador en París, señor Madariaga, y el Director general de Ferrocarriles.

El señor Herriot, hará el viaje desde la frontera, en el break de Obras Públicas, llegando a la capital de la República el próximo lunes.

En el mismo día, acompañado del ministro de Estado, señor Zulueta, visitará a S. E. el Presidente de la República; al jefe del Gobierno, señor Azaña, y al presidente de las Cortes, señor Besteiro. Después recibirá a los periodistas nacionales y extranjeros, y quizá a la colonia francesa.

El martes, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, obsequiará en Palacio con un banquete al señor Herriot, al que asistirá el Gobierno, las autoridades, el Cuerpo diplomático, etc.

Por la noche, el señor Herriot, dará una comida al Gobierno en la embajada francesa.

El miércoles, el señor Herriot, visitará Toledo.

#### Otras noticias

**SE SOLUCIONA LA HUELGA**  
Plasencia.—El comité de huelga ha publicado un manifiesto, dando cuenta de la destitución del gobernador civil, sustituyéndolo el de Ciudad Real, don Manuel Fernández Mato.

Inmediatamente que se supo esta noticia, se reanudaron los trabajos. Reina completa calma.

**MANIFESTACIONES DE OBREROS AGRICOLAS**  
Málaga.—En Cañete la Real, 400 obreros organizaron una manifestación como protesta de las cuestiones referentes al trabajo en el campo.

Los guardias disolvieron a los manifestantes.

**AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. - DETENCION DEL AUTOR DE VARIOS ATRACOS**  
Sevilla.— Dicen del pueblo de Borbujos que los obreros acetiuneros promovieron algunos incidentes, apedreando a la Guardia civil, que se vio obligada a disparar al aire para disolver la manifestación.

También la Guardia civil detuvo a Sebastián González Montoya, que se confesó autor del atraco al alcalde y secretario de Lausiana, en la carretera de Carmona y también del atraco a otro vecino del pueblo de Brems.

Dijo que sus compañeros de fechorías "huyeron a Motril".

**NO PUEDE JUSTIFICAR LAS CANTIDADES QUE LLEVA ENCIMA**  
Huelva.— En Peñalba, la Guardia civil detuvo cuando se encontraba escondido en una alcantarilla a José Fons.

Prestó declaración, diciendo que se encontraba sin recursos, y al cachearle, se le ocuparon 800 pesetas en billetes del Banco de España y una cartilla de la Caja de Ahorros por valor de 961, no pudiendo justificar la adquisición de dichas cantidades. Dijo que se proponía internar en Portugal.

**EL TRAFICO DE ARMAS**  
Cádiz.—La policía ha detenido a tres sujetos como autores del delito de tráfico de armas.

**MUERTE DE UN PISTOLERO PORTUGUES**  
Valencia.—El individuo que ayer fué encontrado muerto en el techo de un vagón del ferrocarril Valencia-Barcelona, era el peligroso pistolero portugués Juan Marranqui. Este intervino en varios sucesos sociales de Zaragoza y Valencia.

**MUERTO A PALOS**  
Los Navalmorales.—En el pueblo de Robledo del Buey, Emilio García Gómez fué muerto a palos en la cocina de su casa y en presencia de su mujer María López, que acusaba a que lo matasen a sus hermanos Antonio y Cesáreo.

El hecho ha causado enorme impresión en el pueblo.

DEPORTES

EL GRAN ENCUENTRO DE MARANA

Mañana, domingo, en la Unión Deportiva, gran partido de fútbol entre el equipo San Miguel F. C., de Valladolid, y la Unión Deportiva Saamanca.

Será este partido uno de los que la afición salmantina siga más satisfecha, por ser el San Miguel uno de los mejores equipos de Valladolid, tanto por sus buenos jugadores como por su buen acoplamiento y entrenamiento, con lo cual tendrá la Unión Deportiva que poner todo su interés en el juego si quiere seguir anotándose los puntos y continuar imbatido como hasta la fecha.

Debido al buen conjunto del equipo que nos visitará, los jugadores salmantinos no pueden dormirse si quieren ganar el partido.

Hay dos equipos en Valladolid, que hay que poner todo el deseo con que juegan nuestros jugadores, si quieren ganar, y uno es el San Miguel.

Si los de la Unión Deportiva siguen jugando como lo han hecho hasta la fecha, los que acudan a ver el partido no les escatimarán sus aplausos, pero no hay que dormirse, pues, desde luego, perderían los puntos y la afición no perdonaría el tropiezo.

Trae el San Miguel un portero: Bamondo, que es un secante; un balón sí y otro también, los coge todos.

Le acompaña un defensa: Galindo, que es su mejor baluarte, y en adelante, hay un extremo derecho: Madrazo, que es el peligro de nuestra meta, en inmejorables centros. En fin, que no hay que dormirse si se quiere ganar.

RECONOCIMIENTO

Ayer fueron nuestros huéspedes los doctores Rollo y Villanova y de Andrés Bueno, con el antiguo secretario de la Castellano-Leonesa, señor Varela.

Reconocieron a todos nuestros elementos, sin que nos rechazaran ninguno; todos útiles. Lo cual no deja de ser para ellos y nosotros una gran satisfacción. Falta el peso y la talla de algunos, que deben pasar por Cuesta del Carmen, 10, a efectuarlo.

A LEDESMA

El próximo domingo se desplazará a Ledesma el equipo del Magdalena F. C., con el objeto de celebrar un partido con el equipo de dicha villa.

Los turistas que acompañen al equipo, pueden recoger el billete en el café Plus Ultra y Bar Carrero, al precio de tres pesetas.

LOS PARTIDOS REGIONALES DE FÚTBOL PARA EL DOMINGO

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos, correspondientes a los campeonatos regionales de fútbol:

- Asturias: Descanso. Baleares: Mallorca-España. Cantabria: Tetuán-Palencia (1-3). Euzkadi-Torrelavega (0-2). Castilla-Sur:

MODAS FEMENINAS



TRAJES PARA JOVENCITAS

Fig. 1.—Traje de lana escocés con blusa de franela de lana o seda blanca. Fig. 2.—Traje de terciopelo negro adornado con tules blancos. Sombrero haciendo juego con el traje. Fig. 3.—Lindo modelo de marocain azul con tulle pegado blanco.

- Athletic-Sevilla (3-2). Valladolid-Nacional (2-3). Betis-Madrid (0-7). Grupo B: Ferroviaria-Castilla. Cataluña: Maéntr-JañRádutCl Martinec-Sabadell (1-3). Sans-Barcelona (1-5). Español-Júpiter (3-2). Badalona-Palafrugell (1-1). Galicia: Unión-Orense (3-1). Deportivo: Coruña-Ráncing Ferrrol (1-6). Eriña, de Pontevedra-Celta (1-2). Guipúzcoa-Aragón-Navarra: Donostia-Zaragoza (3-1). Osasuna-Tolosa (1-1). Unión de Irún-Logroño (2-5). Murcia: Elche-Marcia (0-5). Inmaerial-Gimnástica (1-6). Cartagena-Hércules (2-5). Valencia:

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

¡Oferta sensacional!



Fijese en la marca "MADE IN ENGLAND"

TODO POR 9 PESETAS

Una máquina de afeitar extraordinaria en un estuche de metal. Tres nuevas hojas Gillette. Un tubo grande de crema de afeitar. TODO por 9 pesetas.

Fijese bien. La máquina es el último modelo Gillette (no hay más que decir); las hojas son las nuevas hojas acanaladas Gillette (super-hojas) y la crema de afeitar es la legítima crema Gillette (una revelación) y todo ello por el precio irrisorio de 9 pesetas.

Una ocasión sin precedentes por un tiempo limitado. No la deje escapar.



Valencia-Castilla (1-3). Levante-Gimnástico (1-1). Saguntino-Sporting (4-1). Vizcaya: Deportivo A'aves-Athletic (2-5). Erandio-Baracaldo (1-1). Campos de los equipos citados en primer lugar. Las cifras entre paréntesis, indican el tanto del mismo partido en la primera vuelta.

La liquidación provisional del presupuesto de 1931

La Intervención General de la Administración del Estado acaba de dar a conocer los datos provisionales de la liquidación del presupuesto de 1931, a su terminación en 31 de Diciembre.

Los ingresos presupuestados eran de 3.754,92 millones de pesetas; los derechos reconocidos y liquidados se cifraron en 3.359,29; la recaudación líquida obtenida fué de millones 3.56,67, y los restos sin cobrar al fin del ejercicio importaban 202,62 millones.

Los gastos presupuestados se totalizaban en 4.413 millones, con exceso de 658,07 sobre los ingresos de la misma naturaleza; las obligaciones reconocidas y liquidadas ascendieron a 4.232,62 millones, 373,33 más que los derechos de igual calificación; los pagos líquidos ejecutados sumaron 3.855,37, o sea 198,70 más que la recaudación obtenida, y los restos pendientes de pago representaron 377,34 millones, con exceso de 174,72 sobre los pendientes de cobro.

De todos modos, los gastos presupuestados ofrecen un exceso líquido sobre los ejecutados, por 180,37 millones de pesetas, y los ingresos líquidos realizados el de 98,25 sobre los previstos en el presupuesto.

Es decir, que el déficit del ejercicio primero—incompleto y confuso para la Hacienda—del régimen republicano, fué sólo de 198,70 millones, según anunció el señor Carner, y esto debido a deudas contraídas por la Dietadura.

De la depresión económica mundial

Astilleros alemanes que suspenden Pagos

Los astilleros y fábrica de maquinaria "Nephtun" han suspendido pagos el 15 del corriente. La imposibilidad de conseguir nuevos contratos de construcción de barcos y las grandes pérdidas que últimamente ha sufrido la empresa a causa de la incapacidad de las Sociedades navieras de cumplir sus compromisos, unido a la circunstancia de ser completamente imposible el cobro de sus numerosas y cuantiosas cuentas, han hecho sucumbir esta Empresa.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

La reducción del descuento

Tienen razón los que propugnan porque se aproveche la coyuntura ofrecida por la reducción del descuento. Esta medida que viene a aliviar a los comerciantes e industriales debe ser utilizada para mover el ambiente dispando la atmósfera de dificultades que tanto influyen sobre la confianza pública.

La baja del descuento significa el abaratamiento del dinero y el dinero es uno de los elementos que intervienen en la producción. Si el costo de los brazos y de las prime-

ras materias sigue siendo el mismo, el abaratamiento del capital, en cambio, tiene que reflejarse beneficiosamente en el rendimiento industrial y en las transacciones mercantiles con mejora relativa para toda la economía.

Así esperamos que se aprecie la disminución del descuento. Sin que pueda hablarse de sacrificios, es desde luego etoigable la buena disposición de la Banca que ha facilitado, y aun aconsejado, la baja, que en principio afectará a la cuantía de sus ingresos, si bien el despertar general de las actividades del país les compensará después con creces. Ahora lo necesario es que ese movimiento acelerado se produzca y que funcionen paralelamente todos los resortes de la economía española que el Gobierno lubrica con disposiciones como la que nos sugiere estas líneas. Pensemos que no hay nada que justifique la a tonía y el absentismo que algunos están interesados en mantener y acrecentar. A obrar, pues, en consecuencia.

Lea usted EL ADELANTO

DE AVILA

Accidente motorista.

En la calle de Isaac Peral chocaron ayer tarde una motocicleta de la matrícula de Avila, conducida por Eugenio Pascual, y un carro tirado por mulas.

El accidente resultó herido el conductor de la moto, teniendo que ser asistido de lesiones de pronóstico reservado en una pierna.

Necrológica.

Ha fallecido en esta capital la señorita Sofía López, muy estimada en esta capital.

Por penetrar en fincas acotadas.

Han sido puestos a disposición del juez de instrucción correspondiente los vecinos de Cebolla de Trabancos, Celestino Rodríguez, Vicente Campos, José María Rodríguez y Francisco Rivera, los cuales invadieron con sus ganados varias fincas legalmente acotadas.

Detenido.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez correspondiente, Estanislao Traba, que se dedicaba a la reventa de billetes del ferrocarril.

Denunciados.

Como infractores a la ley penal de montes, han sido denunciados los vecinos de Navas del Marqués, Esteban Quirós y Cirilo Segovia.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Francisco Hoya, que presentaba distensión ligamentosa ocasionada al caerse en la vía pública.

Viajeros.

Ayer pasó el día en Avila el dean de Tofedo y culto periclista, don José Polo Benito, acompañado de sus señores de Paris.

I. MARTIN

VITICULTORES! — Se venden envases vacíos de roble americano. Doctor Riesco, 31 y 33. Gran Bar del Armuñés.

SE VENDE en Salamanca, junto o separado, una casa con establo, sus dependencias y terreno edificable. Informes, Eras de la Gloria, 10.

PASTOS, se arriendan en Pelilla y La Sagrada, para mil quinientas ovejas. Para tratar, en Pelilla, con Constantino Sánchez.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

CIEN SOLDADOS BOLIVIANOS MUERTOS DE SED

Anoche se estrenó en el teatro Fontalba, con éxito, una nueva comedia de Benavente

Don Miguel de Unamuno, único candidato a la vacante de la Academia

Madrid

UN ESTRENO DE BENAVENTE

Madrid.—En el teatro Fontalba la compañía de Carmen Diaz estrenó esta noche una comedia de don Jacinto Benavente, titulada la "Duchessa gitana".

La obra es de gran visualidad, color, arte y gracia entre lo real y lo fantástico.

La representación fué suspendida varias veces para que el autor recibiera los aplausos del público.

Al final, se levantó la cortina en honor de Benavente, de Carmen Diaz y de Simó Raso.

LA CANDIDATURA DE UNAMUNO, PARA LA ACADEMIA

Madrid.—Se ha comunicado a la Academia de la Lengua que los señores Araujo Costa y Díez-Cañedo que aspiraban a ocupar la vacante producida a la muerte de don Manuel de Sandoval, retiraron sus candidaturas.

Por esta circunstancia, don Miguel de Unamuno, queda como único aspirante al puesto vacante y su elección será por unanimidad.

Provincias

NO SE PRODUCEN LOS SUCE-SOS

Fregenal de la Sierra.—A primeras horas de la mañana se adoptaron grandes precauciones, por haber circulado el rumor de que los campesinos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo organizarían una manifestación para exigir la destitución del alcalde.

Las precauciones fueron innecesarias, y por la tarde, se retiró la fuerza.

HUELGA DE DEPENDIENTES DE BARES Y TABERNAS

Granada.—Se ha declarado en huelga los dependientes de bares y tabernas. En algunos establecimientos sirven los dueños y sus familiares.

Por la noche, un grupo de huelguistas, se estacionó frente a un café céntrico, invitando a los camareros a que abandonasen el trabajo. Como éstos se negaron, los huelguistas apedregaron los focos de la luz eléctrica, originando gran revuelo.

SENTENCIA ABSOLUTORIA A FAVOR DE UN POLICIA

Coruña.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra el agente de Policía Virgilio García, que en 1931, mató al obrero Manuel Piñeiro.

A la vista acudieron la madre y los hermanos del fallecido, y numerosos obreros.

A las siete de la tarde, terminó la vista de la causa. El acusador particular pidió para el procesado la pena de muerte, y el jurado dictó veredicto de inculpatidad.

Inmediatamente fué puesto en libertad el procesado.

El público que se encontraba en la sala, promovió un gran escándalo, siendo necesaria la presencia de los guardias de Asalto para desalojar.

CONFERENCIA DE RUIZ FUNES

Bilbao.—Esta noche ha dado una conferencia el jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Ruiz Funes, hablando del voto femenino, concedido por la República.

EPIDEMIA DE TRACOMA

Barcelona.—En varios barrios obreros se ha declarado una epidemia de tracoma, habiendo más de cien casos de atacados.

Las autoridades han adoptado medidas. Se dice que la epidemia la han traído unos obreros forasteros.

APUÑALA A UN HIJO DE CORTA EDAD

Córdoba.—En el pueblo de Cardeña, Julián Canalejo, en un ataque de enajenación mental apuñaló a un hijo de ocho años, dejándole moribundo.

CONDENADO A MUERTE

Albacete.—Esta audiencia ha condenado a muerte a Francisco Gómez, que en el pueblo de Casas Ibáñez asesinó a Antonio Verdes Gabaldón y a un hijo suyo, robándoles después.

JOVEN QUE MATA A SU NOVIO

Granada.—En el pueblo de Padul, la agraciada joven de diez y seis años, Angeles Parejo, se encontró en la calle a su ex novio Francisco Tapia, pidiéndole que cumpliera la promesa que le hizo de casarse con ella. Al negarse Francisco, ella le disparó un tiro, matándole.

CAUSA SUSPENDIDA

Granada.—Para hoy estaba señalada la vista de la causa contra

el vecino de Yora que asesinó a Rogelio Ruiz hace tres años.

Se suspendió la vista de la causa por alegar una enfermedad el acusador particular.

A presentarse la causa acudieron varios vecinos de Yora, diciendo que era inocente el procesado Francisco Fernández Lechuga. Adoptaron una actitud hostil, para que la pusiera en libertad. La Guardia civil los disolvió.

CAUSA POR ASESINATO. - INTERVIENE EL JURADO MIXTO

Sevilla.—Después de varias suspensiones se ha celebrado la vista de la causa contra Ramón Mariano Salas, que en 1931 asesinó a puñaladas a Carmen Fuentes, intentando después suicidarse.

Por primera vez actuó el Jurado mixto, compuesto de cuatro hombres y cuatro mujeres.

Después del resumen presidencial, el jurado se retiró a deliberar, dictando veredicto de inculpatidad.

UN DENTISTA AGRESIVO

Pontevedra.—Un guardia municipal arrestó al dentista ambulante Leopoldo Rodríguez.

El dentista, irritado, cogió al guardia por el cuello, hasta que aquel sintió síntomas de asfixia.

Acudió un cabo de municipales que corrió la misma suerte, saliendo con la ropa destrozada. En auxilio de ambos guardias acudió una pareja de Seguridad, a los que también maturo el dentista, que después marchó a su casa, encerrándose en ella.

Se personaron en el domicilio del dentista varios guardias municipales, de Seguridad y agentes de policía, negándose Leopoldo Rodríguez a entregarse, consiguiendo convencerle, después de tres horas de parlamentar con él.

INCENDIO EN LA ESTACION DEL NORTE

Valladolid.—Por inflamarse una caja de grasas, se produjo un incendio en el depósito de máquinas de la Compañía del Norte.

El incendio fué sofocado por los obreros, siendo las pérdidas escasas.

SE DENIEGA UNA PETICION

Gijón.—Se asegura que se ha dictado auto denegatorio en la petición que se hizo para que fuera modificado el auto de procesamiento dictado contra don Antonio Graicococha.

EXPEDIENTE DE EXTRADICION

Sevilla.—El individuo que dijo conocer a los asesinos del hijo de Lindbergh y que se encuentra detenido en esta capital, ha sido identificado por la Policía de los Angeles, la cual está tramitando el expediente de extradición para que sea enviado a los Estados Unidos.

Extranjero

INTERPELACION SOBRE EL DESARME

Paris.—En la Cámara de Diputados ha comenzado la discusión de la interpelación sobre el desarme.

El líder socialista León Blum reclamó el desarme general progresivo y controlado, la prohibición de fabricación particular de armas y la supresión de aviones de bombardeo.

Señaló la oposición de Alemania a cumplir el Tratado de Versalles, diciendo que Alemania tiene únicamente tres grandes deseos: No pagar, rearmarse y destruir el Tratado de Versalles.

El señor Franklin Buillon dijo en su discurso, que la Alemania republicana está muerta. Nosotros no negociamos más que con la Alemania de Von Papen y del general Scheleisser.

Creo que para detener a Alemania en el camino de la guerra, es necesario inculcar la convicción de la fuerza francesa y de la firme unión de todos los antiguos aliados.

Después habló el jefe del Gobierno francés, señor Herriot, quien dijo que los deseos de Alemania sobre la igualdad de derechos, es una demostración bien clara de sus deseos de armarse de nuevo.

Expuso a continuación el señor Herriot el proyecto francés, calificándolo de pacto de máxima seguridad.

Si este proyecto —dijo— no es bien acogido en la conferencia de Ginebra, el fracaso de la misma no se podrá achacar a Francia. Nosotros seguiremos colaborando serenamente en la Sociedad de Naciones.

EL SEÑOR HERRIOT HABLA DE SU VIAJE A ESPAÑA

Paris.—El jefe del Gobierno francés ha recibido a los periodistas españoles, haciéndoles interesantes manifestaciones.

Dijo que los rumores circulados acerca de su viaje a España, son inverosímiles. Su viaje, sólo lo motiva la satisfacción de poder testimoniar personalmente su adhesión al pueblo español y al Presidente de la República.

Fué el primero en exponer públicamente deseo del advenimiento del régimen actual a España.

Mi deseo es, el de que la amistad franco-española, se afirme, a los ojos de todo el mundo.

Volviendo a referirse a los rumores circulados sobre su viaje, dijo el señor Herriot, que lo mismo podían afirmar que pensaba traerse El Escorial a Lyon.

LOS "HUELGUISTAS DE LA RENTA"

Panamá.—Los llamados "huelguistas de la renta" que se niegan a abonar los alquileres de las casas que ocupan, se dirigieron hoy en actitud levantisca hacia el edificio de la Asamblea, intentando asaltarlo.

Se produjeron algunos disturbios y a consecuencia de ellos se han suspendido temporalmente las garantías individuales referentes al derecho de la propiedad.

LA REFORMA ADMINISTRATIVA DE PRUSIA

Berlin.—El Gobierno se ha reunido en Consejo, procediendo a examinar la reforma administrativa.

DETENCION DE UN CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

Peñiñán.—La Policía ha detenido a un español, apellidado Arbiol, de cuarenta y cinco años, condenado a trabajos forzados por atentado a las buenas costumbres y asesinato.

MAS DE CIEN SOLDADOS MUERTOS DE SED

Asunción.—El ministro de la Guerra comunica que cien soldados bolivianos murieron de sed en la región del Chaco.

Tres soldados, a costa de grandes esfuerzos, consiguieron llegar a las filas paraguayas, comunicando que cuatro oficiales y 170 soldados se encontraban en situación desesperada en la selva.

Los paraguayos marcharon a su encuentro y hallaron a cien soldados muertos y el resto en gravísimo estado.

RIVERA

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

LOS CINES

LICEO

Se proyectó anoche la última jornada de la película policíaca, titulada "Huellas dactilares", con la que los aficionados a las "emociones", pasaron un agradable rato.

Completó el programa un rollo sonoro de Cante y baile flamenco y una cómica, también sonora.

Un programa de mucho efecto.

MODERNO

Se repriso ayer "Catholicismo", con el mismo éxito de taquilla que que el día anterior.

Al final se rodó la primera parte de la película hablada en español: "En cada puerto un amor", que será estrenada hoy.

Completó el programa selecto material cómico.

Mañana, domingo, estreno de la gran revista alemana "El teniente del Amor", interpretada por Gustav Froelich.

NUESTRO BUZON DE LA PLAZA DEL CORRILLO

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o dadas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

# PAGINA AGRICOLA

## CRONICAS AGRICOLAS

### TONIFICACION

Después de una semana de relativa animación, ha decaído de nuevo el negocio de los trigos. Esta es la realidad del momento y, puede decirse, que desde el principio de la campaña actual. El Decreto dictado por el señor ministro de Agricultura para regular los mercados, ha dado, hasta ahora, un resultado nulo o contraproducente. Y es que no basta el buen deseo y el ordenar prolijas intervenciones para que el precio del trigo resulte compensador. Ese resultado ha de estar sujeto a las leyes generales del mercado y a las oscilaciones propias de toda mercancía.

Las influencias de la situación universal llegan hasta la idea más escondida en cuanto tiene relación con venta o compra de productos. El mercado triguero nacional puede desenvolverse en términos normales siempre que esté libre del factor importador. Pero este factor no puede ser descartado de un modo absoluto. Es forzoso contar con él en años de cosecha mala o corta y se puede eliminar en años de cosecha abundante y aun normal.

Para el productor es esencial que pueda vivir con el valor obtenido de los frutos de sus cultivos. Y no está claro, ni mucho menos, el problema para muchos labradores. Al contrario, se presenta cada día con más acentuadas dificultades.

Falta ya un tiempo corto para que terminen las faenas de vendimia y hasta las siembras primeras. Cuando ello acontezca, la oferta deberá ser más abundante. Y si la demanda no se anima de manera que pueda ser equivalente, tendrá que ocurrir la desgracia y la flojedad en la situación del mercado. Para contrarrestar esta situación, los tenedores no tienen otro medio que el de contener la oferta. Pero son muchos los que necesitan vender. Y ante esta necesidad no hay otro recurso que suplir con el crédito fácil, sin dejar de ser solvente, barato, y a largo plazo.

La Banca privada no ha vuelto todavía sus miradas al campo. Es una Banca urbana y de relaciones principalmente comerciales. Hace falta una entidad bancaria dirigida y dedicada exclusivamente a la Agricultura. El proyecto del Banco Nacional Agrario debería ser realidad en un plazo muy próximo, y llenar cumplidamente la necesidad crediticia que demanda el cultivo del campo. Con crédito bien orientado podría lograrse pronto la tonificación de los mercados trigueros.

JOSE MARIA PALACIO

### LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

### SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

#### Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—La semana ha sido de tiempo un poco desigual, con días nublados, generalmente de buena temperatura y algunas lluvias ligeras.

Van adelantando las tareas de sembradura de vendimia y de arranque de patatas, de las que parece que resultará buena cosecha.

Los mercados trigueros.—Han rebajado las tonas del negocio de trigos y son pocas que las de la semana anterior. Los mercados generalmente paralizados y negocio flojo. La demanda retraída de nuevo y es casi nula la de Cataluña.

Procedencias de líneas de Salamanca, Ariza y Palencia, se ofrecen a 46 pesetas; de Sanchidrián, Arévalo y Similares, a 47; de línea de Segovia, a 46,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

En esta plaza se paga a la tasa mínima y las entradas en los mercados de detalle son pequeñas.

Harinas y salvados.—Han estado bastante animadas las facturaciones en estos últimos días. La situación no ha variado y los precios se sostienen. Son éstos en la plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: selectas, de 64 a 65 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, a 59; salvados terciados, de 34 a 39; cuartos, de 25 a 26; comidillas, de 22 a 23; anchos de hoja, de 25 a 27.

Centeno.—Se opera a g en líneas de Segovia, Ariza y Palencia, a 35,50 pesetas, y en la de Salamanca, de 36,50 a 37, por 100 kilogramos, sin envase.

Granos de pino.—Poca demanda y precios algo más flojos. Solicitan las cebadas castellanas, a 30,50; avenas, a 26; algarobas, en la zona de Medina del Campo, a 43; yerros, en línea de Ariza, a 35; muelas, a 35, todo por quintal, sin saco.

Coloniales.—Flojo el mercado de aceites de oliva. Se pagan en los almacenes de esta plaza: corriente, a 180 pesetas; superior, a 190; fino, a 220.

Precios sostenidos en el azúcar y ventas regulares. Blanquillas, a 145; floretes, a 155; cuadradillos, a 190.

Lasalubias en alza. Cotizan las leonesas de riñón, a 120 pesetas; las asturianas de primera, a 100; idem menudas, a 75.

Los garbanzos sostenidos. De tamaño gordo, de 160 a 180 pesetas; idem mediano, de 120 a 140; idem menudo, de 105 a 110, todo por quintal métrico.

#### PALACIO

#### MERCADO DE BARCELONA

#### ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

##### Abonos de pescado

Número 0 (estérol de pescado), pesetas 19 los 100 kilogramos.

Número 1, especial para prados y alfalfas, pesetas 22 idem.

Número 2, especial para cereales en secano, maíz, etc., pesetas 28 idem.

Número 3, especial para vid, olivo, cebolla, remolacha, etc., pesetas 30 idem.

Precios sobre estación Barcelona.

##### Abonos

Por partida de vagón completo. Superfosfato de hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, 16 pesetas.

Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.

Superfosfato de cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.

piece en esta comarca hasta el próximo Noviembre.

Los aceites se espera resultarán de calidades muy superiores a las de la pasada cosecha.

El mercado sigue en su estado de postración, efectuándose contadas operaciones.

En Lérida continúa la paralización en el mercado aceitero y con la baja cala día más acentuada, a pesar de quedar muy pocas existencias de estos caídos por esta región.

#### Acetate de oliva

Corriente bueno, a 191,35 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 200.

Clase fina, a 226,10.

Clase fina extra, a 234,80.

Mercado sostenido. Legadas en la estación del Morrot 0 vagones de aceite andaluz y 14 del país.

Por mar entraron 250 bidones de aceite andaluz y 00 del país.

En camiones entraron 0 bidones de aceite del país.

#### Acetate de orujo

De color verde 1.º, de 108,70 a 113 pesetas los 100 kilos.

Idem, idem, 2.º, de 104,35 a pesetas 108,70.

Amarillo 1.º, de 120,80 a 135,45.

Idem 2.º, de 104,35 a 130,50.

Fermentado, de 78,31 a 95,65. (Sin envases).

#### Azúcares

Sin ninguna variación continúan los mismos precios, pero con tendencia al alza a pesar de la proximidad de la nueva recolección.

Miel, de 137 a 138.

Terciado, de 141 a 143.

Centrifugo remolacha, de 142 a 144.

Quebrado claro, de 143 a 145.

Bianquillos, de 145 a 147.

Biancos primera, refinados, de 212 a 214.

Idem terrón P. G. Aragón, de 150 a 152.

Idem idem P. G. Andalu, de 158 a 160.

Paquetas, de 170 a 172.

Cortadillo, de 184 a 186.

Por pesetas los 100 kilos.

#### Cacaos

Los extranjeros sin variación y con fuerte alza los de Fernando Póo por haberse agotado las existencias de la mayoría de clases de dicha procedencia en nuestro mercado.

De momento podemos indicar para el consumo como sigue:

Guayaquil Arriba, de 670 a 680.

Idem Balaio, de 650 a 660.

Fernando Póo primera, de 500 a 510.

Idem segunda, de 480 a 490.

Idem tercera, de 460 a 470.

Idem cuarta, de 440 a 450.

Caracas primera, de 815 a 825.

Idem segunda, de 720 a 730.

Por pesetas los 100 kilos.

#### Cafés

Continúan firmes en todos los mercados, habiendo aumentado el precio ligeramente de alguna clase en nuestro mercado, sin que para el consumo haya habido variación sensible.

Moka extra, de 935 a 945.

Moka Lombey, de 860 a 870.

Puerto Rico Caracalillo, de 940 a 950.

Idem Yauco especial, de 945 a 955.

Idem idem superior, de 920 a 930.

Idem idem Hacienda, de 875 a 885.

Caracas desecado y similares, de 915 a 925.

Tallados extra, de 865 a 875.

Puerto Cabello y corrientes, de 845 a 855.

Java Robusta, de 835 a 845.

Patembang, de 745 a 755.

Pasillas, de 730 a 740.

Todo pesetas los 100 kilos.

#### Canelas

Ceylán extra, 10,50 pesetas kilo.

Idem primera, 9,40.

Idem segunda, 9,20.

Idem tercera, 9,10.

Idem cuarta, 9.

Quillings, 8,10.

Rasuras Ceylán, 7,75.

#### Pimientas

Singapore blanca, 12,50.

Idem negra, 11,80.

Penang y Tallicherri, 11,65.

Tabasco o Jamaica, 10,95.

Singapore blanca, en grano, 13,75.

Idem idem en polvo, 14,75.

Idem negra, en grano, 10,50.

Idem idem en polvo, 10,75.

Pimentilla, 0,50.

#### Clavillos especiales

Clase superior, 12,90.

Destilado, 6,30.

#### Vañillas

Bañón de 12/14 centímetros, de 40 a 45.

Idem extra negra de 4/18 centímetros, de 45 a 50.

Tabity de 12/14 centímetros, de 35 a 40.

Idem extra negra, de 4/18 centímetros, de 40 a 45.

Todo pesetas kilo.

#### COMBUSTIBLES

##### Carbones ingleses

Inglaterra.—Los fletes mantenidos, empieza a ofrecerse en el mercado, el pequeño tonelaje de 8/3 a 8/6.

Los carbones continúan en mejor demanda.

Los precios de plaza son como sigue:

Cardiff brasa, 120.

Cardiff primera, 90.

Rhonda Fragua, 110.

Antracita cobbles, 170.

Antracita nuts, 170.

Antracita Beans, 140.

Antracita peas, 110.

Llana Ben Sp., 90.

Newcastle, 82.

Cok Garesfield, 135.

Cok Patent, 120.

Panes corona, 110.

##### Carbones asturianos

Asturias.—Continúa esa cuenca en el mismo estado, debido a la depresión de consumo de las industrias siderúrgicas y las del cemento.

Los tipos de venta son a saber:

Crabado, 85.

Galleta, 85.

Guanza, 72.

Menuado, 64.

Menuado en seco, 72.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

##### Pieles en bruto

Condobesés superiores, 3,70 pesetas kilo.

Idem desechos, 3,30.

Centeninos superiores, 3,50.

Idem desechos, 3.

Idem bajos, 2,30.

Paraguayos superiores, 3.

Becerrros Córdoba, 3,75.

Becerrros Ríos, 2,80.

Colombias de la Costa, 3,40.

Idem Bogotá, 4.

Kunrachees primera 8/13 lb., 3,75.

Idem segunda 8/13 lb., 3,30.

Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 3,75.

Idem Dacca Mds 7/8 lb., 3,25.

Cuerros Madrid 7/10 Kíos, 4,85.

Idem 11/15 4,50.

Idem 16/22 3,75.

Mercado firme. Pieles del país en alza.

##### Curtidos

Crupones sin marca, 6,50.

Idem una marca, 5,50.

Idem dos marcas, 4,25.

Idem correa, primera, 7.

Suela Olot (hojas primera), 7,25.

Idem Antigua (hojas primera, 5,75.

Idem Rápida (país), 4,50.

Idem idem (americana), 4.

Cuellos, de 4 a 4,50.

Faldas, de 2 a 3,25.

Palmita, de 3,50 a 5,50.

Box-calf negro—primera, pie, 2,20.

Idem segunda, pie, 2.

Idem tercera, pie, 1,80.

Hojas al cromo color primera, pie, 2,50.

Idem sandía color primera vegetal, pie, de 1,60 a 2,20.

Tan-Kalf primera, pie, 2,30.

Charol cromo primera país, pie, 2,50.

Idem sandía primera, vegetal, 1,80.

Termera engrasada, primera, de 9 a 11.

Idem segunda, de 7 a 9.

Serraje engrasada, primera, 9.

Idem segunda, 7.

Idem tercera, 5,50.

Dóngolas negro primera, de 3,50 a 5,50.

Idem color, de 4,50 a 6,50.

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

##### LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas lavadas a fondo.

##### Biancas, primera

Merina superior, (trashumante), a 9,25 pesetas kilo.

Merina corriente (estante), a 8,75.

Merina inferior, a 8,25.

Entrefina fina superior a 8.

Entrefina corriente, a 7,50.

Entrefina inferior, a 5,75.

Ordinaria, a 4.

Churra, a 3,75.

##### Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 11,50 pesetas.

Merina corriente (estante), a 11.

Merina inferior, a 10,50.

Entrefina fina superior, a 10,25.

Entrefina corriente, a 9,75.

Entrefina inferior, a 8.

##### Biancas, segundas

Merina superior, (trashumante), a 7,25.

Merina corriente (estante), a 6,75.

Merina inferior, a 6,25.

Entrefina fina superior, a 5,25.

Entrefina corriente, a 4,50.

Entrefina inferior, a 4,25.

##### Biancas, garras

Merina, a 5,25.

Entrefina, a 4,50.

##### Pardas, primera

Merina, a 6,25.

Entrefina superior, a 5,50.

Entrefina corriente, a 4,50.

# A través de la Prensa

**DE "LUZ"**

**El problema político.** - La Federación de izquierdas republicanas. Las elecciones — más que las elecciones — del Congreso de la Unión General de Trabajadores han sacado al primer plano el problema político. La contingencia prevista para el día 20 de Azaña en el discurso de San Sebastián ya dibujándose con líneas más precisas. La sugerencia, lanzada en nombre de una federación de izquierdas republicanas, hasta hace pocos días descuidada o desatendida por estos, vuelve a la plena actualidad. Esto demuestra que no era caprichosa ni interesada, sino visión anticipada de una situación que algún día habrá de presentarse en términos ya perentorios. La visión política — acreditada entonces por el jefe del Gobierno — ha de ser correspondida en la táctica de todos los partidos republicanos, que deberán atenderse a los problemas en vez de seguirlos a la zaga, con el handicap desfavorable del retraso. Esta es la finalidad de aquella indicación y los hechos han venido a justificarla más pronto de lo que suponían muchos.

No creemos, sin embargo, que esta cuestión política tenga una sola solución inmediata. Todavía a la actual coalición ministerial le queda por hacer alguna labor imprescindible. Por otra parte, las elecciones del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores no han hecho más que dibujar tendencias; el conflicto entre ambas podrá tomar cuerpo con el tiempo, pero todavía a acuerdo colaboracionista del Congreso socialista data de hace pocos días y está en plena vigencia. Quiere decirse que la retirada de los socialistas depende aún de muchas circunstancias y muchos trámites. Pero, como dijimos a raíz del discurso de San Sebastián, los partidos republicanos no han de esperar a ese momento último. Por eso a las tres preguntas que hace un diario de la mañana: "por qué, para qué y cómo" ha de hacerse la federación de izquierdas, agregáramos otra: "cuándo", de respuesta tan importante como aquéllas.

A nuestro juicio, la federación de izquierdas debe estar preparada desde ahora. Los partidos republicanos han celebrado estos días reuniones para fijar su criterio respecto a la federación. Comprenden, en este momento una posición. Comprenden asimismo la necesidad de que esa posición, por ahora meramente teórica, pase en seguida a la fase de las realizaciones. Precisamente porque todavía el problema no urge, conviene ir cuajando y si posible fuera, solidificando la proyectada federación. Hay tiempo para que los partidos convengan libremente un programa común que preste al bloque la cohesión requerida, sin retrasos, pero también sin apresuramientos. En cambio, si se esperan al último minuto, sin adelantarse a los acontecimientos, los partidos se verán forzados a tomar decisiones cualesquiera, las que fueran necesarias para salvar de momento la contingencia de cualquier modo, a la diábola, como se hace en los apuros, con tal de salir, en una u otra forma, de la dificultad. Sería impensable que prevista ésta, con tiempo suficiente por delante, se presentara sin

## DE PLASENCIA

**Se agrava la huelga.**

Declamamos en nuestra crónica de ayer, como término de la misma, la brusca e injustificada despedida del señor gobernador.

Un momento nos pareció que tomaba la solución un rumbo favorable; pero ha ocurrido algo que mantiene latente la posibilidad de graves sucesos.

Los obreros han tomado iniciativas que perturban hondamente la vida ciudadana.

Llega su intervención extremista a dificultar la venta de artículos de primera necesidad. El pan y la carne han tenido que dejar de exportarse, por la actitud hostil de grupos que no sabemos si ostentan representación de agrupaciones obreras o si obran por cuenta propia.

Grupos de obreros salieron al campo a primera hora de la mañana. Cuando regresaban traían con ellos a los guardas de las dehesas, a los pastores, cabreros y demás empleados de las fincas. Era algo vergonzoso la entrada de tales campesinos en la ciudad, rodeados de otros que se dicen sus compañeros

## LA MIRADA DEL DIA

**VUELVE DON JUAN**

Ya tenemos a don Juan Tenorio camino de la hostería. Va a llegar de un momento a otro, y como tantas veces, esonderá su rostro tras el antifaz. Escribirá la eterna carta y como siempre — e indispensable — renegará de los malditos.

Sin embargo hay que tener cuidado con esos "malditos" de ayer, que hoy han alcanzado su plena y justa soberanía. Ahora gritan en la calle con el mismo derecho que antes lo hacía don Juan, y damos por damos por satisfechos, si sus chillidos son de júbilo o alegría, que bien pudiera ser que los "malditos" quisieran enfrentarse con el famoso burador, para medirle cuenta de sus hazañas y hacerle pagar caras.

¿Qué le parecerá a don Juan la República? Yo creo que al hombre no le disgustará del todo y hasta ahora irá a por doña Inés con más

## VEJEZ Y JUVENTUD

**Don Nicolás de la Fuente Arrimadas**

Con su carga bien llevada de los ochenta y tantos años, mendrillo y vivarachito, le hemos contemplado en su casita del Barco. Tenía, en las manos, unos pergaminos, pajizos y arrugados, como es ley que sean esos trozos documentales de la historia. En mesa de al lado, muy española, varios libros coetáneos de los pergaminos, cacharros ibéricos, tinteros talaveranos y una estilográfica. Aquí, la estilográfica, no rompe el conjunto; su predominio sobre la pluma de ave señala que aquella mansión es más laboratorio que museo.

Y claro que lo es; don Nicolás posee un espíritu investigador que se fortalece y anima, año tras año, en esa lucha emulatória que conduce a una sabiduría. Por eso es espíritu de don Nicolás el tan vigoroso a los ochenta y tantos años como lo fuera en aquellos tiempos de rectorado en la Universidad vallisoletana.

Don Nicolás posee el secreto de las charlas científicas y amenas, que no cansan. Y, en este atardecer otoñal, apacible y blando, tuvimos la suerte de escucharle una lección, documentada y viva, extraída con ejemplar cariño de olvidados pergaminos y de borrosas inscripciones en un inteligente bucear en las cosas muertas.

Es muy grato y aleccionador saber de hombres como don Nicolás que, al llegar a las altas cumbres de la vida, pueden hacer un laborioso recuento de actividades fecundas; y más, si éstas suponen una etapa de enseñanzas y el acopio y ordenación del alma casi perdida de las épocas.

El señor de la Fuente y Arrimadas, hijo predilecto de Barco de Avila, ha hecho todo eso: Reconstituir historia desde los tiempos hipotéticos, arrancar sus misterios a la lejanía, dejando consignado en libros como fueron y qué hacían y aun qué pensaban los hombres que poblaron estos valles, cargados de luz y de color.

Y allí dejamos, en la villa, limpia y clara, al hidalguito de la ciencia — auténtico señorío — a vueltas con sus complejos problemas de prehistoria, de folklorismo, de costumbrismo, de la vida que fue...

AMABLE GARCIA

## NOTICIAS DE BEJAR

**"Don Manuel"**

Aunque ya EL ADELANTO publicó, días pasados, un capítulo de la biografía novelesca, "Don Manuel", acabada de aparecer, es obligado a la crónica local el recoger el suceso y por cierto que ahora es de satisfacción plena. No todos los días se puede hablar de un libro, si surgen los autores como el suceso raimplón.

Pero como tampoco encaja en la brevedad y ligereza de una crónica el estudio a fondo de los libros — doctores hay que se aprestarán a hacerlo — vamos a poner nuestra mejor voluntad en lo que parecemos accesorio es fundamental, en las vestiduras de la obra que es, al fin y a la larga, lo que a nosotros y al autor nos pueden interesar.

"Don Manuel" es un estudio de los acontecimientos políticos de los últimos años, en forma novelada. Esta forma de historiar tiene la ventaja de la amabilidad y se porta mejor que otra ninguna para hacer labor literaria; se cuida el lenguaje y se perfila el autor.

Lo primero que se advierte en "Don Manuel", es el prolijo conocimiento de los hechos y su acertado enroscamiento novelesco; pues no basta acumular o inventar datos si su adaptación no es oportuna o lógica.

También salta a la vista la jugosidad y animación del diálogo, escucho que no suelen salvar los principiantes y que ha hecho naufragar otras buenas disposiciones literarias en tantos y tantos autores que sucumbieron en flor.

Con esto y con la apreciación de que hay en la novela un agudo sentido crítico de los hombres y de las cosas, queda expuesto lo que podemos y consideramos necesario consignar. Lo otro, la trama, la visión política, ya decimos antes que no es de este lugar.

Felicitamos, pues, a nuestro culto amigo don Francisco Muñoz Sánchez, por esta su primera y formal salida a los campos literarios. Y bien creemos que hay nervio para otras conquistas que nosostros ferviente y cordialmente le deseamos.

A. GARCIA

# TEATRO LICEO - Hoy - Debut de la gran compañía del maestro MORENO TORROBA

## con el formidable estreno de : : : : Luisa Fernanda El mayor éxito lírico del año

**Ayuntamiento de Salamanca**

**SECRETARIA**

**Anuncio**

Incoado expediente por el Negociado correspondiente de esta Secretaría de mi cargo, a instancia de don Francisco Bueno Jiménez, en solicitud de concesión de licencia de apertura de un establecimiento destinado a fabricación y venta de buñuelos, en la planta baja de la casa número 25 de la calle de Meléndez, de esta ciudad, se pone a conocimiento del público que durante el plazo de quince días, a contar desde hoy, se halla de manifiesto el referido expediente en el citado Negociado, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada como incoherente, cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito, dentro del plazo dicho.

Lo que se publica por medio del presente anuncio, para general conocimiento.

Salamanca, 28 de octubre de 1932.—El secretario, Emigdio de la Riva.—V. B.: El alcalde, Prieto Carrasco.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**

**LUDEÑA H'JO**

**ODONTOLOGO**

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 1

Teléfono 1158

**DR. GOMEZ DIEZ**

**OCULISTA**

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, pral. izquierda.

**DR. MUELLEDES**

**UNICO**

Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales

PAN Y CARBON, 2

**EXTRAVIADO**—De la dehesa de "Los Mozos", término de Castillas de Flores, se ha extraviado una vaca moñina, pelicana, con cercillo y ahiguerado, hierro de castillo en la solana derecha, con una ternera de cinco a seis meses. Su dueño, Juan Aparicio Ruano, Ciudad Rodrigo.

**PRACTICANTE**—Señoría de desca colocación en Farmacia. Informarán, Plaza de la Fuente, 19, Salamanca.

**CABRAS**—Se venden de 22 a 45 cabras próximas a parir. Para tratar, con Jeremías Sánchez, en Calvarrasa de Arriba.

**QUEDARA ENCANTADO DEL**

**nuevo modelo ATWATER KENT**

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben los ondas normales, extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas con mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véelas y se convencerá.

**ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO**

Representación en Salamanca: Paulino García - Plaza Mayor, 16

**A. CASTAÑO**

**MEDICO DENTISTA**

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

**D. CARRASCO PARDAL**

Profesor de la Facultad de Medicina, y

**CELEDONIO D. BELLIDO**

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.

Avenida de Canals, número 1

**De Pedrosillo de los Aires**

**Boda**

El día 24, sábado, contrajeron matrimonio, en la capilla de Calzadilla de Mendigos, la simpática señorita Jacoba Martín con el simpático joven Eugenio Sánchez.

Bendijo la unión don Sebastián Madera, párroco de Membibre de la Sierra, y actuaron como padrinos la prima del novio, señorita Guillermina Martín, y el hermano de la novia, Aureliano M. del Álamo.

Concluida la ceremonia religiosa, nos trasladamos a Pedrosillo, siendo obsequiados espléndidamente por numerosos invitados, acto seguido de lo cual se organizó un animado baile, donde pudimos ver a las siguientes señoritas:

Josefa Gabriel, Salvadora Gallego, Arsenia Sánchez, Adela Gallego, Leonarda Zapatero, Belisaria Martín, Teresa Díaz, Demetria del Álamo, Ana María Fraile, Ignacia Rivas, Bárbara Sánchez Iglesias, y otras muchas cuyos nombres, por no recordarlos, sentimos no dar.

Reciban los nuevos esposos, a quienes deseamos una feliz vida en su nuevo estado, nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

C.

**A TODA SEÑORITA**

que acuda el domingo al CAFE GAMBRINUS, se le obsequiará con un precioso y espléndido REGALO DE PERFUMERIA.

El mejor café exprés en

**Espoz y Mina, 22 - Teléfono 1711**

**Grandes existencias y variado surtido**

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Prensas ..... de ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Cabos Bujes ..... de ALAEJOS

Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la Fundición ..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

**MONTANERA**

Se arrienda la de la dehesa de Cartago, sita en el término de Castromuerto (Valladolid). Para informes, escribir a don Luis Anleo, lista de correos, Talavera de la Reina (Toledo).

**CONTABLE, EXPERTO**

y mucha práctica, ofrece horas libres. Informes, Prior, 4. Guarnicionera.

SE VENDE coche de niño muy barato. Informes, calle Zamora, 45, segundo, Salamanca.

**V. SANTOS MIRAT**

**MEDICO**

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

**E S P O Z Y M I N A , 2**

El ministro de Hacienda chileno ha publicado un informe que dice que la inestabilidad de la situación política en Chile, en los pasados ocho años, ha sido causa de que el déficit presupuestario sea de 500 millones de pesos papel, que la Deuda interior asciende a 900 millones de pesos papel y que la Deuda exterior importe una cantidad muy considerable en pesos oro.

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIO:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITO DE VALORES.**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO:** de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.

**CAJAS DE ALQUILER:** Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarraiz de la Vera, Lumbrales, Matagorda, Peñaranda, Plasencia, Torrejón, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000,00

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930. .... 101.503.277,54

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929 ..... 1.302.500,00

**CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2**

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1928 y 1299

**Grand Hotel del Comercio**

**EL MEJOR SITUADO**

**HERNANDEZ Y DIEGO**

Se sirven bodas, banquetes y lunche :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños.

**ON PARLE FRANÇAIS**

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 690,9. Sombra, 14,0. Mínima, 4,6. Seco, 10,0.  
Húmedo, 6,4. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Octubre 30 Domingo  
Stos. Marcelino, Cenobio, obs.; Julián Euno, Eutropia, mrs. y Gerardo, ob.

## EL DIA DE LA AUDIENCIA

### Lesiones en Ciudad Rodrigo

Se celebró en la mañana del jueves el juicio oral de la causa a que hace referencia el siguiente hecho: En la tarde del 13 de Junio último, el procesado Lorenzo Dionisio García-Acosta (a) Cucilla y Ernesto Lima Iglesias, tuvieron una cuestión en la taberna que Cipriano Mateos tiene en el Arrabal de Ciudad Rodrigo, donde se insultaron mutuamente, por lo que fueron invitadas por el tabernero a que se salieran a la calle, y ya en esta volvieron a encontrarse y suscitando de nuevo la cuestión se insultaron otra vez y el procesado, con un palo que arrebató al Ernesto Lima, le causó a éste lesiones que tardaron en curar diez y nueve días, sin que le haya quedado deformidad ni imperfección alguna.

El teniente fiscal, señor González, acusó al procesado considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 100 pesetas.

### Juicio-oral por Jurados. Homicidio frustrado

A las dos y media de la tarde se reunió el Jurado del Partido de Béjar, para conocer de la causa contra Federico José González (a) Charlot, acusado provisionalmente como autor de un delito de homicidio en grado de frustración.

Después de practicadas las pruebas para el juicio propuestas, las partes insistieron en mantener sus respectivas pretensiones.

Según el teniente fiscal, señor González, el procesado era autor de un delito de homicidio frustrado, con la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual y solicitó del Jurado que en tal sentido dictase veredicto.

En opinión del defensor, señor González Martín, el hecho procesal constituía únicamente un delito de lesiones graves y así pidió al Jurado que lo declarase.

Sometido el asunto a la decisión del Tribunal popular mediante las preguntas en las que se contenían los hechos origen de la causa, dieron a conocer el siguiente veredicto:

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que han sido sometidas a su resolución y bajo el juramento o promesa que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA. El procesado en esta causa, Federico José González Palacios, el día veintitrés de Febrero último, con las doce de la noche, en el pueblo de Béjar, realizó el hecho, valiéndose de una navaja barbera—que le ha sido ocupada—de haber agredido con el propósito de quitarle la vida a su convecino Juan Sánchez Capitán de la Calle, asesándole un golpe en el lado izquierdo del cuello, causando una lesión, calificada de gravísima, de la que curó a los cuarenta y cuatro días, de los cuales treinta y cinco estuvo impedido de trabajar, habiéndole quedado una cicatriz muy marcada y de carácter permanente? No.

A LA SEGUNDA PREGUNTA. La ejecución del hecho anterior-

mente relatado se llevó a efecto a consecuencia de unas palabras que por cuestiones del trabajo habían tenido momentos antes, el procesado Federico José González Palacios y el ofendido Juan Sánchez Capitán de la Calle, en una taberna próxima a la Escuela Industrial de dicha ciudad de Béjar? Si.

A LA TERCERA PREGUNTA. ¿Se encontraba el procesado Federico José González Palacios, embriagado la noche de autos? Si.

A LA CUARTA PREGUNTA. ¿Es en el procesado habitual dicho estado de embriaguez? No.

A LA QUINTA PREGUNTA. ¿Realizó el hecho de autos el procesado Federico José González Palacios, después de haberle contestado en la discusión que tuvieron en la referida taberna, despectivamente el ofendido Juan Sánchez Capitán de la Calle y de haberle arrojado éste vino a la cara ofendiéndole de esta forma? Si.

A LA SEXTA PREGUNTA. En contra de lo manifestado en la primera pregunta, realizó el hecho el procesado Federico José González Palacios, el día y hora indicado, sólo con el propósito de herir al ofendido Juan Sánchez Capitán de la Calle y de causarle la lesión que padeció y que duró cuarenta y cuatro días? Si.

Con la anterior resolución prevalecieron las pretensiones del defensor, señor González Martín, en cuanto a la calificación legal que jurídicamente merecía el hecho de autos, y en consecuencia con la misma el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al Federico a la pena de diez meses de prisión correccional, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 300 pesetas.

Preguntado el Jurado por el presidente, señor Poladura, si consideraba excesiva la pena impuesta al procesado, contestó afirmativamente, por lo cual, según es de ley, se comunicará al Tribunal Supremo a los fines en aquella determinados.

Si hubiera prevalecido la calificación provisional del fiscal, el procesado hubiese sido condenado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, luego el éxito logrado por el defensor, señor González Martín, es indiscutible.

Cuando terminó la vista de esta causa eran las seis.

¿Dónde está el Canin?

Estaba señalado para celebrarse ayer el juicio oral de la causa inculcada en el Juzgado de esta capital por varios delitos de robo contra Fabián Santiago Corona (a) Canin, que infinidad de veces ha tenido que rendir cuentas a la justicia, y que por sus muchas fechorías, siempre contra la propiedad, es sobradamente conocido.

Sin duda, este ciudadano desocupado, ha tenido alguna ocupación tan urgente e imprevista, seguramente proporcionada de grado, y no se presentó ante el Tribunal, por lo cual fue preciso suspender la vista hasta nuevo señalamiento.

Ya veremos si otra vez responde al llamamiento el desgraciadamente celebre "Canin".

Juicio por Jurados. — Por lo visto no ocurrió nada

A las tres de la tarde se reunió el Jurado del Partido de Vitigudino para conocer de la causa contra Paulino Hennero, al que se le acusa nada menos que de un delito contra el libre ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Lo ocurrido se refiere de este modo. Por iniciativa del procesado se constituyó en Lumbrales el 26 de Diciembre de 1931, la "Agrupación Cultural Libertaria", integrada por aquel y otros individuos, cuya finalidad consistía en hacer propaganda para llegar a la máxima libertad, sin que la creación de tal entidad ni la celebración de sus sesiones fueran puestas en conocimiento de la autoridad por el Paulino Hennero Montes, que era quien dirigía las gestiones de la Agrupación.

El teniente fiscal, señor González, calificaba, provisionalmente, el referido hecho como constitutivo del delito anteriormente indicado, del que consideraba autor sin circunstancias al procesado.

Según el defensor, señor Riesco, no existía delito alguno del que pudiera ser responsable Paulino Hennero, porque no era cierto que hubiese formado en Lumbrales ninguna agrupación libertaria.

Se practicaron en el juicio las pruebas para el mismo propuestas y como no se justificó la culpabilidad del procesado, el fiscal retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada.

Hecho por el señor presidente al público la pregunta de si alguna persona quería sostener la acusación que había sido retirada, como nadie se prestó a ello, el Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre en favor de Paulino Hennero con declaración de las costas de oficio.

Consignó, en definitiva, el defensor, señor Riesco, que prevalecieron en este asunto sus pretensiones.

EL LICDO. SALVADERA

ARRIENDO DE PASTOS para 1.400 a 1.500 ovejas, en la dehesa de Sanchituerto, y para 500 a 600 ovejas en la dehesa de Terrados. Para tratar, con el dueño, Bonifacio Diego, en Salamanca, o con los montañeses en dichas fincas.

3-1

NO OLVIDE que la Agencia Foto Cine de Continental Turismo, Plaza Mayor, reveta cualquier tamaño de carretes y placas por 50 céntimos. Pruebas y ampliaciones a mitad de precio.

## ANTE UNOS RUMORES

# COMISIONES DE LABRADORES DE TODA LA PROVINCIA EN SALAMANCA

Reunión y acuerdos del Jurado Mixto. Manifestaciones del Gobernador civil



Grupos de patronos rurales estacionados ayer en la calle de la Rúa, en las inmediaciones de la casa donde se reúne el Jurado Mixto del Trabajo Rural, esperando ayer sus decisiones en varios importantes asuntos

(Foto Almaraz)

Desde el día en que quedó constituido el Jurado Mixto del Trabajo Rural, los labradores salmantinos, patronos y obreros, acuden a él en demanda unas veces de consejo, otras a formular reclamaciones, y siempre, en fin, a laborar en pro de sus intereses. Ayer, sin embargo, nos vimos sorprendidos con la presencia, ante las oficinas del Jurado Mixto, situadas en la calle de la Rúa, de numerosos labradores de toda la provincia, que llegaron en manifestación pacífica a enterarse de los rumores que habían circulado referentes a los contratos anuales.

Puede calcularse en cerca de un millar los labradores que ayer arribaron a Salamanca, de toda la provincia, especialmente de los partidos judiciales de la capital, Peñaranda y Alba de Tormes.

Los rumores provenían de la interpretación que podía darse a la base tercera de las aprobadas últimamente por el Jurado Mixto, que

podía significar la anulación de todos los contratos existentes con anterioridad a su aprobación.

El Jurado Mixto del Trabajo Rural se reunió ayer para conocer de los contratos de trabajo y acordó que los contratos anuales formulados con anterioridad a la aprobación de las bases, sean respetados, pero adaptándose los jornales a los que fijó dicho tribunal.

Ya está, pues, dilucidada la cuestión. Ahora el Jurado Mixto conocerá de los contratos—los miles de contratos que han entrado en dicha oficina—para que ante todo se cumpla la ley.

Hablando con el gobernador

El señor González Gamonal nos manifestó ayer que la tranquilidad era completa en la provincia.

Nos dijo también que el Jurado Mixto del Trabajo Rural, en la reunión que había celebrado y que

duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, había tomado el acuerdo de que los contratos de trabajo efectuados antes de la aprobación de las bases por el Jurado Mixto, tendrán validez, mediante la adaptación a la remuneración de los jornales que se consignaron en las bases. De esta manera—nos dijo—los contratos que reúnan esas condiciones de apareados, aparejados y obreros agrícolas en general, serán válidos. Como se indica en el "Boletín Oficial", terminará mañana (hoy) el plazo para la admisión en el Jurado Mixto de estos contratos, en armonía con las bases publicadas en el periódico oficial de la provincia.

De esta manera—finalizó su conversación el gobernador civil—quedará resuelto el conflicto que podía provocar la base tercera, que declara nulos los contratos ya celebrados antes de la aprobación de las bases de trabajo.

más. Por mi parte pudiera en todos los actos de mi vida que atañen a la vida social, haberlos realizado con escuchas y guardas de vista, para que el señor Fernández pudiera detallarlos.

"Un tal Vega", señor Fernández, no quiere cargos. Tiene ya el suyo, en el que se considera muy honrado, y su estancia en la provincia es eventual, si bien su salmantinismo lo demuestra desde todas partes, y especialmente al fincar salmantino donde nació; le dedico constantemente su modesta y desinteresada colaboración. Y punto final por mi parte.

FRANCISCO VEGA

### OTRA CONTESTACION

Aunque con una contestación tan categórica y tan fundamental dada por don Fernando Fernández en EL ADELANTO de ayer, ya debía darse por terminado este asunto del señor Vega, como secretario-contador de este organismo quiero hacer las siguientes aclaraciones:

1.º Que falta a la verdad el señor Vega al decir se aprobaron parte de los artículos del Reglamento.

## Teatro Moderno Teléfono, 1073

HOY SABADO EN CADA PUERTO UN AMOR  
Superproducción "METRO", TOTALMENTE EN ESPAÑOL, por Conchita Montenegro, Juan de Landa, José Crespo y otros

MANANA, domingo, en las tres secciones, "EL TENIENTE DEL AMOR". La opereta del año. El mayor éxito del "Alkazar" y "Barcelona", de Madrid.

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

## JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893

## CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

habiéndolo sido en la totalidad con las aclaraciones y modificaciones que acordó la asamblea.

2.º Que al señor Vega se le dió "baja" en la Confederación, por pretender ser elemento directivo y aconsejar a los pueblos serranos no ingresaran en ella.

3.º Que en una asamblea se acordó distribuir una cantidad por pueblo y producción para atender a los gastos hechos de organización: impresos, cartas franquico, locales, reintegros y demás suplidos, y como la cantidad recaudada no cubrió dichos gastos, el señor García de Arriba nos ha tenido que pagar de su peculio particular.

4.º Que los directivos, por atender intereses de la Confederación desatendimos los nuestros (este es nuestro sueldo) a más de los innumerables gastos que se ve un obligado a hacer.

5.º Que de nuestra labor hablan los hechos, y los vifictores verán con esto si pusieron la dirección en personas que saben o no cumplir con su deber.

El señor Vega no puede comprender nuestro sacrificio ni el amor a la organización.

EUGENIO GONZALEZ

## CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CONFERENCIA DE DON JOSE MARIA VALIENTE

Ayer, a las siete y media de la tarde, ante la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, en el Círculo Cólico de Obreros, pronunció su anunciada conferencia el joven-propagandista don José María Valiente.

Presidió doña Abilia Arroyo de Román, acompañada de las señoras que constituyen la directiva.

La obrera Casilda Sánchez hizo la presentación del conferenciante en un breve discurso.

DON JOSE MARIA VALIENTE. Al levantarse a hablar, se le tributaron grandes aplausos.

Comenzó su disertación justificando su tardanza en venir a Salamanca. Enunció el tema que iba a tratar, referente a la orientación de la mujer en la vida moderna. Dijo que no venía a hablar, como otros oradores, que vienen recomendando a las mujeres para desempeñar los cargos de Directores generales, Diputadas y Ministras, etcétera, sino que viene exclusivamente a orientarlas para la capacitación en la vida pública, considerando que donde deben ser diputadas, ministras y directoras generales, es únicamente en el hogar.

Sin embargo, dice el conferenciante, como la actualidad española exige que la mujer intervenga también públicamente, lo que debe hacer la mujer en esta actuación, es dedicarse de lleno a preparar las futuras generaciones de jóvenes, para desempeñar los cargos dirigentes del país.

Manifiesta que, como reina del hogar, debe colocarse en el dintel del mismo para decir al Gobierno que no puede legislar libremente sobre el amor de su marido, porque a eso el Gobierno no tiene derecho. Esto da motivo al orador para combatir la Ley de Divorcio.

Tampoco puede—dice—obrar libremente en el alma del niño, al que sólo tienen derecho los padres, no pudiendo, por tanto, establecer una escuela única y laica.

A este respecto hace otras consideraciones. Alude después a la actuación de la mujer en la vida interna del país, y también en la política internacional, y recogiendo a este propósito las sugerencias que hace estos días la prensa sobre el viaje del Presidente del Consejo de Ministros de Francia, deduce el conferenciante que la mujer debe exigir del Gobierno, pues que son ellas las que dan los hijos para la guerra, que hable claro en este punto tan importante.

Termina haciendo otras consideraciones y afirmando que la salvación de España está en sacar representantes que defiendan los puntos que ha marcado en su conferencia.

El agente de la brigada social, don Herachio Fernández Calvo, llamó al orden al orador, por no ceñirse exactamente al tema objeto de la conferencia.

La presidenta anunció que hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, la asociación celebraría Junta general, en el salón de actos de las Escuelas de San José (Asadeña, 29), rogando la más puntual asistencia.

EXTRAVIO de una cerda, perdida, con V en el costillar, cortados a tijera, dos rasgos en cada oreja, un poco teltarga. Su dueño, Fidel González (Moliner), Bermejuela, Bóveda del Río Almar, gratificará al que la entregue.

SE VENDEN doscientas ovejas churras, en Martinamor. Para tratar, con José Vicente, en dicho pueblo.

## Las oposiciones a la carrera diplomática

Se amplía a cuarenta el número de plazas convocadas. — El Tribunal que ha de actuar

Por una orden del Ministerio de Estado se dice:

En la orden dictada en fecha 10 del corriente, por la que se anuncia la celebración de exámenes de capacidad de los aspirantes al ingreso en la carrera diplomática, se señala en catorce el número de plazas a cubrir por dichos aspirantes, y teniendo en cuenta las necesidades reales del servicio y la conveniencia de que no se produzcan perturbaciones, ocasionadas por la falta de personal en plazos relativamente cortos, se señala de nuevo el número de plazas a cubrir en el examen anteriormente aludido, en cuarenta.

Constituirá el tribunal que ha de juzgar los ejercicios:

Don Antonio Castro Quesada, embajador, cesante y catedrático de la Universidad Central, que actuará como presidente; don José Torroba y Sacristán, funcionario de la carrera diplomático-consular y consejero de Estado; don Camilo García y Tralles, catedrático de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid; don Juan María Aguilar, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, don José Ontañón y Valiente, competente en lenguas vivas. Actuarán como vocales suplentes, don Jaime Montero de Madrazo, funcionario de la carrera diplomático-consular; don Manuel Martínez Pedrosa, catedrático de la Facultad de la Universidad de Sevilla; don José Ramos Liscartas, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, y don Eugenio Escartante de la Collina, competente en lenguas vivas.

## La asamblea del domingo del Partido Republicano Radical Socialista

Se advierte a los Comités locales de la provincia, que la asamblea provincial convocada para la mañana del domingo, día 30, comenzará a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de los partidos de Acción Republicana y Radical, que la han cedido, para este objeto.

Dicho domicilio está establecido en la calle de Crespo Rascón, 15. Si alguno de los Comités, por cualquier motivo o inevitable omisión, no hubiera recibido la invitación directa que el Comité provincial les ha dirigido particularmente, debe darse por invitado y acudir a la asamblea.

Con este motivo, se recuerda a todos los Comités, que pueden enviar un delegado y un subdelegado, cuyo nombramiento firmará el secretario, haciendo constar en él el número exacto de afiliados cotizantes, a quienes representan. Requisitos los anteriores imprescindibles para la buena marcha de la asamblea, cuya importancia no creemos necesario resaltar.

HABITACION EXTERIOR, se cede para señora o caballero. Zamora, 54, 2.º

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

### PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correa rápidos:

28 Octubre, SIERRA SALVADA  
19 Noviembre, SIERRA NEVADA  
10 Diciembre, MADRID

6 Enero, SIERRA SALVADA  
PRECIO DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas... 577,70  
Tercera camarote, pesetas... 612,70

LINEA DE CUBA  
Para Habana y Galveston  
20 Octubre, SIERRA CORDOBA  
Para Habana, Veracruz y Tampico:  
23 Noviembre, SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE  
3.ª clase a la Habana, pesetas... 559,45  
3.ª clase a Veracruz y Tampico 602,70

VAPORES DE REGRESO  
Para Bremen y Hamburgo:  
30 Septiembre, SIERRA SALVADA

Para pedidos de plazas dirigirse a: LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Villagarcía - Marina, 14, Vigo, García Ollouqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante don JOSÉ MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peño, número 16 (segunda a San Justo).

## MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Noviembre, 7, vapor ASTURIAS

Noviembre, 21, vapor ALMANZORA

Diciembre, 19, vapor ALCANTARA

Nota.—Los vapores "Asturias" y "Alcantara" surtiran la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase

Ordinaria, pesetas 617,70. Con camarote cerrado, 652,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.

En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cuba, 21.